

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO



MEMORIA 2014



MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

**MEMORIA
2014**

Excelentísimo Señor
Juan Carlos Varela Rodríguez
Presidente de la República de Panamá



Su Excelencia Señora
Isabel de Saint Malo de Alvarado
Vicepresidenta de la República de Panamá



Su Excelencia Dr. Jorge Arango Arias
Ministro de Desarrollo Agropecuario



Su Excelencia Dr. Esteban Girón
Vice Ministro de Desarrollo Agropecuario



Lic. Jorge E. Ulloa D.
Secretario General



Mensaje del Ministro

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Honorables diputados y diputadas de la Asamblea Nacional

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario presenta, en cumplimiento del mandato constitucional y la ordenanza emanada de la Ley 6 de 2002, su Memoria de las actividades y logros representativos para el año 2014.

El documento que a continuación se presenta, busca divulgar el resultado del esfuerzo de todos los funcionarios comprometidos con desarrollar y cumplir con la Misión y Visión de este Ministerio.

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario procura incentivar la competitividad y el mejoramiento del medio rural, de forma sostenible y equitativa, manteniéndose siempre al servicio del productor. Por ello, se esfuerza en mantener y promover los programas que a lo largo de los años han demostrado ser un verdadero apoyo a las necesidades de los productores nacionales; así como desarrollar e innovar en programas que se adapten a los nuevos retos que enfrenta el sector.

La visión de esta administración es clara al enfocarse en un diseño de desarrollo del sector agropecuario que no se quede en el pasado, sino que evolucione, a fin de que todos los eslabones que componen la gran cadena de producción se mantengan a la vanguardia, ya que la misión que tenemos es la más importante de todas: garantizar la producción de alimentos para nuestra población, por lo que dando cumplimiento al marco del Plan Estratégico Nacional, gestado por el presidente de la República, se han ejecutado acciones de carácter humanista en favor de reducir la pobreza y la desnutrición, mediante la base de una visión compartida de alianzas entre el sector público y el productor de subsistencia, tales como huertos familiares, huertos escolares, proyectos participativos de desarrollo territorial.

El 2014 fue de grandes retos para el agro panameño, desde afrontar los estragos de un cambio climático implacable, hasta la ardua labor de restablecer la confianza de nuestros productores, en que debemos volver al campo y producir, porque un sector bien programado y organizado no es sólo una labor que brinda gran satisfacción, sino que es una actividad rentable.

El sector agropecuario ha tomado en este año el lugar protagónico que siempre ha debido mantener, en cuanto a las estrategias del Gobierno. Esto se ha logrado con la incorporación del Pacto Nacional por el Agro, el cual resume puntos y compromisos claves adoptados por la Presidencia de la República para garantizar la ayuda de primera mano a este sector.

El primer paso ha sido declarado con el Control de Precios, garantizando con ello que el productor obtenga ganancias justas y el consumidor pueda gozar de alimentos de primera calidad a precios razonables.

En este sentido, se han incorporado nuevos incentivos, como el compromiso de establecer intereses para préstamos agropecuarios al 0%, acción que busca fortalecer la confianza del productor en que realmente se cuenta con una banca de fomento que está administrada para respaldarlo y servirle.

Abrir nuevos horizontes y mercados es una de las metas fundamentales para esta administración, porque estamos convencidos de que el productor y los productos panameños están a la altura de las exigencias de los mercados internacionales, ya que comprobado y reiterado ha sido el gran compromiso que Panamá tiene con el cumplimiento de sus leyes fitozoosanitarias, mediante la tesonera labor de velar por la bioseguridad de la población, controlando y fortaleciendo la producción de alimentos inocuos, al igual que el patrimonio agropecuario de nuestra nación.

Dentro de los logros fundamentales han de resaltarse las acciones tomadas y ejecutadas para lograr la exportación a los Estados Unidos, mercado que permitirá a nuestros productores expandir su actividad y rentabilidad. Demostrándole una vez más al resto de los países, la gran capacidad de Panamá de brindar, no sólo excelentes servicios, sino productos de alta calidad.

En materia de pesca y acuicultura, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario desde hace unos años ha optado por consolidar un mayor vínculo con la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, siendo el Ministro de Desarrollo Agropecuario el Presidente de su Junta Directiva.

Atendiendo al objetivo de lograr la seguridad y soberanía alimentaria del país, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario ha sido consciente que no puede ser ajeno al fomento y desarrollo del sector pesquero y acuícola. Esto implica que desde el Ministerio de Desarrollo Agropecuario existe un compromiso de dar seguimiento al cumplimiento de todos los convenios internacionales suscritos con la FAO; como también, aquellos compromisos internacionales con nuestros principales socios comerciales a fin de procurar un equilibrio entre la producción y explotación sostenible y la conservación de los recursos.

Tal es el caso de la Comisión Interinstitucional para prevenir, desalentar y eliminar la Pesca Ilegal No Declarada No Reglamentada (Pesca INDNR dirigida por el Ministro de Desarrollo Agropecuario a través de la coordinación de un equipo de trabajo técnico y otro a nivel político conformado por personal técnico y delegados de las más altas autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Comercio e Industrias, Ministerio de Salud, Autoridad de los Recursos Acuáticos y la Autoridad Marítima de Panamá, respectivamente. El 25 de agosto de 2014 el Ministro de Desarrollo Agropecuario firmó una carta política en la que el Gobierno Nacional reitera su compromiso de prevenir, desalentar y eliminar la Pesca INDNR; como también, la importancia que reviste para nuestro país en culminar el proceso de diálogo de manera satisfactoria, manteniendo una estrecha colaboración con la Unión Europea en la lucha común contra este flagelo.

Este documento evidencia nuestra determinación de trabajar juntos para recuperar el agro y sembrar el Panamá de hoy, que será la garantía de la soberanía alimentaria y un mejor mañana para todos.

Dr. Jorge Arango Arias
Ministro de Desarrollo Agropecuario

MENSAJE DEL MINISTRO	
PRESENTACIÓN	
VISIÓN	
MISIÓN	
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	22
SITUACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	24
ESTRATEGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO	27
1. EDUCACIÓN AGROPECUARIA	30
1.1. Instituto Nacional de Agricultura	32
1.2. Programas de Capacitación, Extensión y Transferencia de Tecnologías	33
1.2.1. Sistema Nacional de Extensión Agropecuaria (SNEA)	
1.2.2. Sistema de Capacitación Continua (SICACO)	
2. SERVICIO DE RESPALDO AL PRODUCTOR	34
2.1. Programas de apoyo (incentivos y bonos de productividad)	36
2.2. Comercialización y Transformación Agropecuaria	37
2.2.1. Comercialización	
2.2.2. Transformación Agropecuaria	
2.2.3. Agroindustria	
2.3. Atención ante contingencias y desastres naturales	41
3. OPTIMIZACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD NACIONAL	44
3.1. Mejor uso de tierras y aguas	45
3.1.1. Sistemas de Riegos	
3.1.2. Caminos de Producción	
3.1.3. Perforación de pozos	
3.2. Desarrollo Económico Sostenible y Política Exterior al Servicio del Desarrollo	49
3.2.1. Comportamiento de los principales rubros agrícolas	
3.2.1.1. Fortalecimiento en la producción de los cultivos básicos	
3.2.1.2. Comité Nacional de Semillas	
3.2.2. Principales programas pecuarios	
3.2.2.1. Bovino	
3.2.2.2. Apícola	
3.2.2.3. Caprino	
3.2.3. Equivalencia de productos cárnicos	
3.2.4. Certificación de la carne	
3.2.5. Trazabilidad AgroPecuaria	
3.2.6. Cadenas Agroalimentarias	
3.2.7. Política Comercial	
3.2.8. Competitividad y Apertura Comercial	
3.2.9. Agroexportación	
3.2.10. Sinergia Institucional	
3.3. Sanidad Agropecuaria	73
3.3.1. Salud Animal	
3.3.2. Sanidad Vegetal	
3.3.3. Cuarentena Agropecuaria	
3.4. Agricultura Protegida y manejo post cosecha	83
3.4.1. Agricultura protegida	
3.4.2. Centro post cosecha	

3.5.	Gestión ambiental, mitigación y adaptación a Cambio Climático	84
3.5.1.	Mitigación y adaptación a Cambio Climático	
3.5.2.	Gestión de Riesgos	
3.5.3.	Plan Sequía	
4.	GESTIÓN EN DESARROLLO RURAL Y SOCIAL	86
4.1.	Mayor Integración del Productor en la Comercialización	87
4.1.1.	Desarrollo de Cultivos en Comunidades Rurales e Indígenas	
4.1.2.	Transferencias de Oportunidades	
4.1.3.	Ferías	
4.1.4.	Programa Organización de la Familia Rural	
4.2.	Apoyos financieros directos a planes de producción y de negocios	88
4.2.1.	Proyecto de Productividad Rural (PRORURAL)	
4.2.2.	Proyecto de Desarrollo Participativo y Modernización Rural (PARTICIPA)	
4.2.3.	Agroturismo	
4.3.	Granjas de Producción Sostenibles	90
4.3.1.	Proyecto de Huertas Agroecológicas - Familias Unidas	
4.3.2.	Proyecto de Promoción del Ahorro Escolar y Producción de Alimentos en Escuelas Primarias de Comunidades Marginadas de Panamá. MIDA - Caja de Ahorros	
4.3.3.	Proyecto de Promoción de la Cría de Cabra como Alternativa Alimentaria	
4.3.4.	Apoyo a Patronatos de Nutrición y Despacho de la Primera Dama	
4.3.5.	Escuela Correccional del Sistema Penitenciario	
4.4.	Compromisos y colaboración internacional en el desarrollo rural	93
5.	FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	94
5.1.	Reorganización Institucional Pública y Privada	96
5.1.1.	Consejo Consultivo Agropecuario Nacional	
5.1.2.	Planificación Sectorial	
5.1.3.	Recursos Humanos	
5.1.4.	Fortalecimiento en Infraestructura y Equipos	
5.1.4.1.	Plataforma Informática y Sistema de Información Agropecuaria	
5.1.4.2.	Construcción y rehabilitación de Agencias de Extensión del MIDA	
5.1.5.	Comunicación e Información	
5.2.	Políticas de Corto y Largo Plazo	102
5.2.1.	Cancelación de deudas y compromisos económicos adquiridos	
5.2.2.	Plan de Acción y Diseño de Políticas del sector	
5.3.	Fortalecimiento y establecimiento de Acuerdos y Convenios Internacionales	103
5.4.	Manejo Transparente en el Sector Agropecuario	104
	RECURSOS FINANCIEROS	105
	ANEXOS	106

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N°1 Planes de Inversión aprobados con monto de Asistencia Financiera Directa, por provincia. Enero – Diciembre 2014	39
Cuadro N°2 Planes de Inversión aprobados con monto de Asistencia Financiera Directa, por actividad y rubros. Enero – Diciembre 2014	39
Cuadro N°3 Número de productores beneficiados por provincia, superficie y monto. PLANEMAP. Año 2014	41
Cuadro N°4 Préstamos blandos aprobados por la Comisión del FECC. Año 2014	42
Cuadro N°5 Sistema de Riego y Diques. Año 2014	45
Cuadro N°6 Caminos de producción rehabilitados (km) por provincia. (Presupuesto de Funcionamiento). Año 2014	47
Cuadro N°7 Pozos perforados por provincia y beneficiarios. Año 2014	48
Cuadro N°8 Numero de productores nacionales de banano por sector y hectáreas	53
Cuadro N°9 Semillas certificadas nacionales e importadas. Año 2014	55
Cuadro N°10. Distribución de sementales de raza cebuína. Año 2014	58
Cuadro N°11 Animales faenados en las plantas de sacrificio seleccionadas. Sistema de Certificación de Carne. Año 2014	61
Cuadro N°12 Canales bovinas tipificadas por categoría. Año 2014	61
Cuadro N°13 Canales bovinas tipificadas por sexo y porcentualmente. Año 2014	61
Cuadro N°14 Canales bovinas tipificadas por categorías y provincia. Año 2014	62
Cuadro N°15 Actividades de las Cadenas Agroalimentarias. Año 2014	63
Cuadro N°16. Convocatorias realizadas y Certificaciones emitidas por la Secretaría de Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarias en el marco de la OMC. Año 2014	64
Cuadro N°17 Contingentes convocados y adjudicados con las Certificaciones Emitidas por Producto y Protocolo. Año 2014.	65
Cuadro N°18 Exportación de banano y valor FOB. Año 2014	69
Cuadro N°19 Exportación de banano según país de destino. Enero – septiembre, año 2014	70
Cuadro N°20 Acciones relevantes en la prevención de enfermedades animales exóticas. Año 2014	73
Cuadro N°21 Acciones relevantes en el control / erradicación de enfermedades animales endémicas y otros Programas. Año 2014	73
Cuadro N°22 Número de establecimientos acuícolas registrados por actividad. Año 2014	75
Cuadro N°23 Actividades del Proyecto Especial de Agroturismo. Año 2014	90
Cuadro N°24 Proyecciones de construcciones y rehabilitación de edificaciones del MIDA	100

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica N°1	Incremento en la actividad agropecuaria. Años 2013 - 2014	26
Gráfica N°2	Incremento en la Industria manufacturera agropecuaria. Años 2013 – 2014	26
Gráfica N°3	Participación porcentual de la Asistencia Financiera Directa aprobado por actividad. Enero – Diciembre 2014	38
Gráfica N°4	Desembolso porcentual de la Asistencia Financiera Directa. Enero – Diciembre 2014	38
Gráfica N°5	Monto desembolsado por provincia. PLANEMAP. Año 2014 (Balboas)	41
Gráfica N°6	Caminos de producción rehabilitados por provincia (%). Año 2014	47
Gráfica N°7	Pozos perforados por provincia. Año 2014	48
Gráfica N°8	Cultivos con mayor superficie de siembra (ha). Año 2014	49
Gráfica N°9	Distribución porcentual de superficie cosechada por grupos de cultivos. Año 2014	49
Gráfica N°10	Tarjetas de certificación de semillas por rubro. Año 2014	54
Gráfica N°11	Incremento porcentuales de exportación por categorías. Año 2013 - 2014	70
Gráfica N°12	Incidencia por la contaminación de plaguicidas en los últimos seis años. Año 2014	81

AECID	Agencia Española de cooperación internacional para el desarrollo
AFD	Asistencia Financiera Directa
AIG	Autoridad de Innovación Gubernamental
ANAGAN	Asociación Nacional de Ganaderos
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente
APHIS	Servicio de Inspección de Animales y Plantas (siglas en inglés)
APPRs	Asociaciones de Pequeños Productores Rurales
ARAP	Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
AUPSA	Autoridad Panameña de Seguridad Alimentaria
BAISA	Bolsa nacional de productos, S.A.
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BDA	Banco de Desarrollo Agropecuario
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
BPM	Buenas Prácticas de Manufactura
BPM/SOA	Manejo de Proceso de Negocios / Arquitecturas Orientadas a Servicios (siglas en inglés)
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CATIE	Centro Agronómico tropical de investigación y enseñanza
CCAD	Comisión Centroamericano de Ambiente y Desarrollo
CCAN	Consejo Consultivo Agropecuario Nacional
CDT	Consejo de Desarrollo Territorial
CEFA	Certificado de Fomento a la Agroexportación
CFP	Certificado de Fomento a la Productividad
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIAO	Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica
CNTA	Comisión Nacional para la Transformación Agropecuaria
CONAFER	Comisión Nacional de Ferias
COOSMATUR	Cooperativa de Servicios Múltiples Agroturísticos de Panamá
COPEG	Comisión para la Prevención y Erradicación del Gusano Barrenador
DDR	Dirección de Desarrollo Rural
DECA	Dirección de Cuarentena Agropecuaria
DEPA	Departamento de Protección de Alimentos
DIAGRO	Dirección de Agroindustrias
DIGERPI	Dirección General de Registro de Propiedad Industrial
DINASA	Dirección Nacional de Salud Animal
ECADERT	Estrategia Centroamericana de desarrollo rural territorial
ERAS	Estrategia Regional Agroambiental y de Salud
FAO	Organización de las naciones unidas y la agricultura
FCA	Facultad de Ciencias Agropecuarias
FECC	Fondo Especial para Créditos de Contingencias
FEPALE	Federación panamericana de lechería
FMI	Fondo Monetario Internacional
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FSIS	Servicio de Inocuidad e Inspección de Alimentos (siglas en inglés)
FSMA	Acta de Modernización de la Inocuidad de Alimentos (siglas en inglés)
FUNDEPROVE	Fundación para el Desarrollo de la Provincia de Veraguas
GPS	Sistema de Posicionamiento Global (siglas en inglés)
HLB	Huanglongbing (Enfermedad de los cítricos)

IDIAP	Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IMA	Instituto de Mercadeo Agropecuario
INA	Instituto Nacional de Agricultura
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censo
IPACCOOP	Instituto Panameño Autónomo Cooperativo
IPAGAL-AIP	Instituto Panameño de Ganadería Lechera – Asociación de Interés Público
IPT	Instituto Profesional y Técnico
ISA	Instituto de Seguro Agropecuario
JIA	Junta Interamericana de Agricultura
MEDUCA	Ministerio de Educación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MICI	Ministerio de Comercio e Industrias
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MINSA	Ministerio de Salud
MOSCAMED	Programa de la Mosca del Mediterráneo
NAMA's	Acciones de Mitigación Apropriadas a cada país (siglas en inglés)
NCG	Nube Computacional Gubernamental
OIE	Organización Mundial de Sanidad Animal
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
OIRSA	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
OMC	Organización Mundial del Comercio
OPEP	Organización de Países Productores de Petróleo
PACA	Política Agrícola Centro Americana
PARTICIPA	Proyecto de Desarrollo Participativo y de Modernización Rural
PAT	Plan Anual de Trabajo
PEFIMA	Permanencia, Financiamiento, Mercadeo y Asociatividad
PIB	Producto Interno Bruto
PIBT	Producto Interno Bruto Trimestral
PLANEMAP	Plan Nacional de Emergencia para Apoyo a los Productores
POES	Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento
PRIIICA	Programa Regional de Investigación e Innovación por Cadenas de Valor Agrícola
PNGIRD	Política Nacional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres
PROAGROTUR	Proyecto Fortalecimiento del Desarrollo Rural por medio del Agroturismo
PROMAGRO	Programa para la Promoción y Modernización Agropecuaria y Agroindustrial
PRONAZA	Proyecto de zonificación agroecológica
PRORURAL	Proyecto Productividad Rural
PROTERRITORIOS	Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial
P+L	Producción más Limpia

SECAC	Secretaría ejecutiva del consejo agropecuario centroamericano
SENAPAN	Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIA	Sistema de Información Agropecuaria
SIAFPA	Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá
SICACO	Sistema de Capacitación Continua
SINIP	Sistema Nacional de Inversiones Públicas
SISA	Sistema de Seguimiento Agropecuaria
SNEA	Sistema Nacional de Extensión Agropecuaria
SPAP	Sector Público Agropecuario Panameño
TIC	Tecnología de información y comunicación
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (siglas en inglés)
VEMB	Virus de la Enfermedad de las manchas blancas
VST	Virus del Síndrome de Taura
VNHHI	Virus de la Necrosis hipodérmica y hemapoyética infecciosa
BHPN	Hepatobacteria necrotizante
VECA	Virus de la Enfermedad de la cabeza amarilla
VMNI	Virus de la Mionecrosis infecciosa

PRESENTACIÓN VISIÓN Y MISIÓN



PRESENTACIÓN

El presente documento muestra los logros, actividades y eventos más relevantes del Ministerio de Desarrollo Agropecuario en el año 2014. El Ministerio ha desarrollado programas, proyectos, así como también ha brindado diversos apoyos con el fin de fortalecer el sector agropecuario y rural, contribuyendo con un mejor nivel de vida para la población en general.

Con la administración del Señor Ministro, doctor Jorge Arango Arias, se busca robustecer efectiva y eficazmente al agro panameño, para así reconquistar el sitio que ocupaba y mantener una posición preferencial para garantizar el principal sustento de la población, esencia que dignifica la génesis y el papel de esta institución, responsable de la seguridad alimentaria panameña desde la producción hasta el consumidor.

Para cumplir con este objetivo, la institución juega un papel importante y beligerante en la integración del sector público privado agropecuario, alineando todos los actores y estableciendo el Pacto Nacional por el Agro, la reactivación del Consejo Consultivo Agropecuario Nacional, las cuales se constituyen en herramientas fundamentales para facilitar la toma de decisiones.

Para el año 2015, se logra un significativo aumento en la asignación presupuestaria institucional, la incorporación de 11 nuevos proyectos de inversión para esa misma vigencia, la reestructuración y rehabilitación del Instituto Nacional de Agricultura, física y académica.

De igual manera, en el año 2014, se obtienen recursos financieros para las compensaciones a productores de arroz y maíz, la cancelación de compromisos anteriores, búsqueda alternativas para agilizar los trámites en préstamos y apoyos en general, inicia un proceso de revisión de normativas, legislaciones y de la situación del sector para presentar alternativas de corto, mediano y largo plazo.

El Ministerio se compromete a restablecer las bases del sector agropecuario nacional, respaldar al productor, población rural, pueblos originarios y población en general.

La Memoria 2014 se desglosa en cinco grandes temas, los cuales se basan en los lineamientos antes descritos:

1. Educación agropecuaria
2. Servicios de respaldo al productor
3. Optimizar la productividad y competitividad nacional
4. Gestión en desarrollo rural y social
5. Fortalecimiento y modernización institucional



MISIÓN Y VISIÓN

VISIÓN

Un sector agropecuario al servicio del productor y la población, que procure la competitividad y el mejoramiento del medio rural de forma sostenible y equitativa, mediante la concertación de los sectores involucrados, permitiendo a los productores y al resto de la población alejarse de la línea de pobreza.

MISIÓN

Normar, coordinar y brindar al sector agropecuario y a la ciudadanía en general, los servicios de extensión agropecuaria, a través de sistemas técnicos-administrativos agropecuarios, brindando los recursos necesarios en forma permanente, para asegurar el logro de los objetivos, políticas, normas y procedimientos de este Ministerio.




MINISTERIO DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO

BIENVENIDO

www.mida.gob.pa

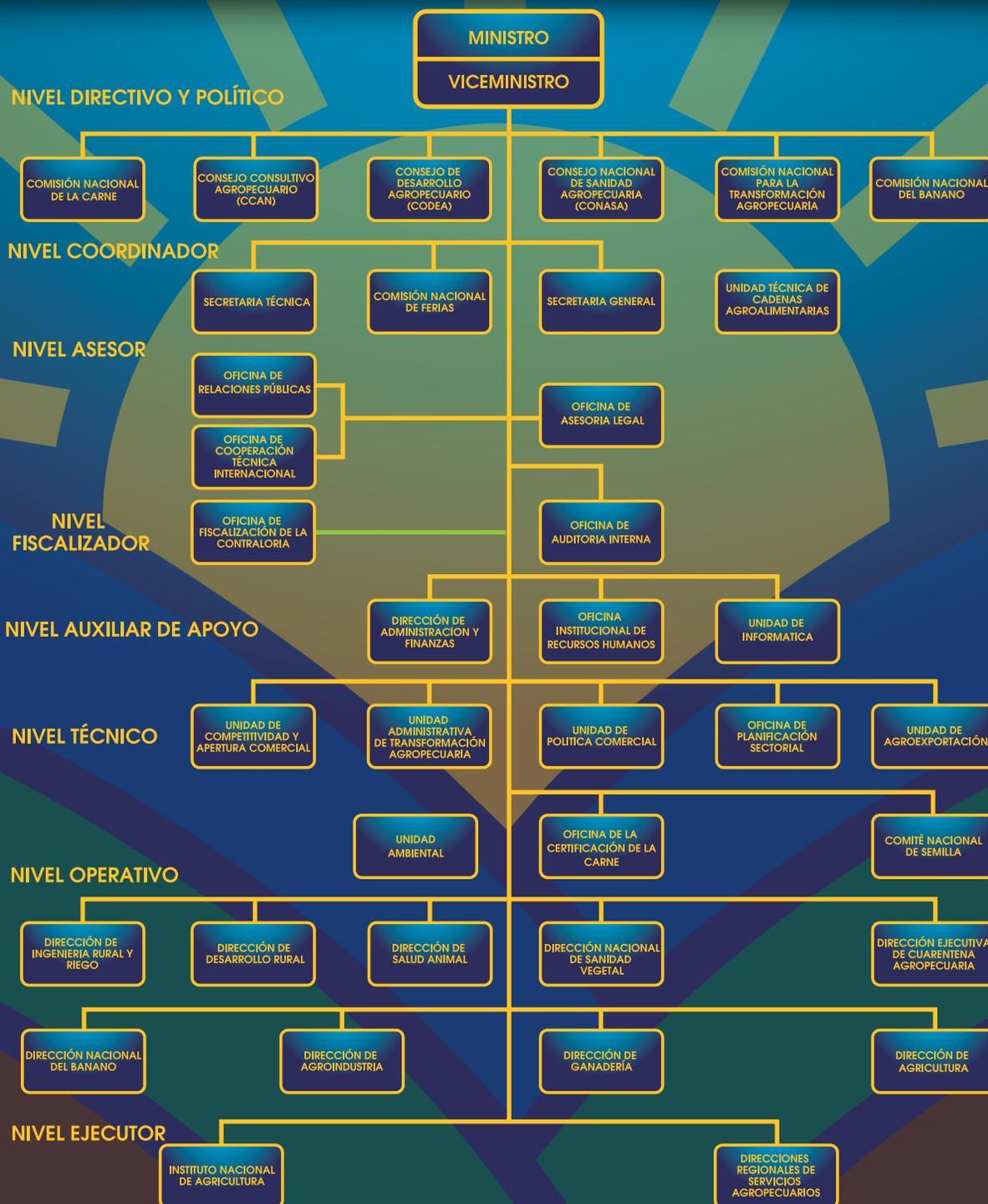
M.I.D.A.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL



SITUACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO



SITUACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO

En el informe económico y social que elabora el Ministerio de Economía y Finanzas, para agosto de 2014, se registra que el renglón de agricultura, ganadería, caza y silvicultura tuvo crecimiento moderado, impulsado por la producción de carne de gallina que fue de 93,559 toneladas métricas (7.1 % en comparación con igual periodo anterior).

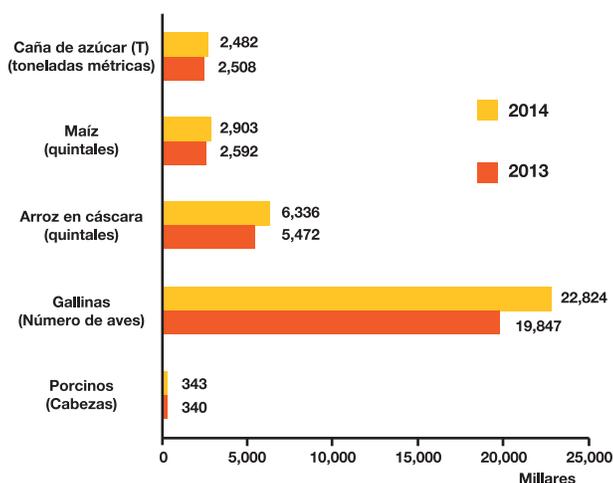
La actividad pecuaria presenta un incremento en la existencia de ganado porcino de 1.1 % (343,000 cabezas) y la de gallina, en un 15 % (22,824 aves), en comparación con igual periodo del año anterior. Ese mismo informe muestra crecimiento de la actividad agrícola, en la producción en quintales de arroz en cascara en 15.8 %, la de maíz, en 12.0 %, y la caña de azúcar en 9.1%. En la industria manufacturera, la carne de gallina aumentó en 7.7 %, la producción de leche natural para productos derivados en 8 % y para leche condensada, evaporada y en polvo en 1.9 %, mientras que los derivados del tomate crecieron en 7.1 %, lo que se puede apreciar en las gráficas N°1 y N°2.

El INEC estimó que el desempeño de la economía panameña para el tercer trimestre de 2014, medido a través del Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT) y valorado a precios del 2007, en B/.8,909.7 millones, que representa un incremento de 6.2 % en comparación con igual periodo del año anterior. En los valores agregados de actividades relacionadas con el resto del mundo, mostraron incremento la pesca y el cultivo de banano.

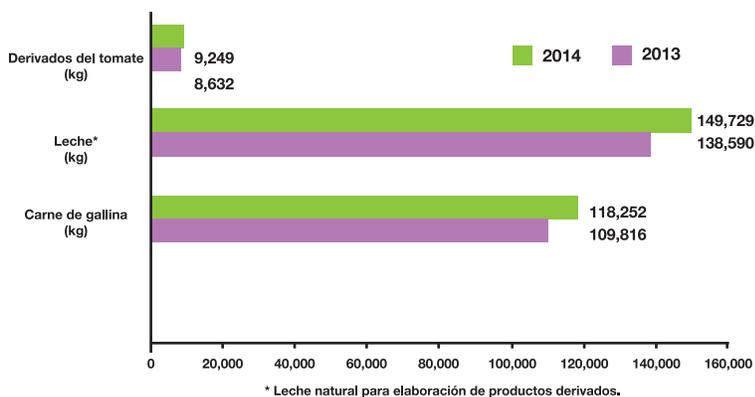
De acuerdo al Balance Preliminar 2014 de las Economías de Latinoamérica y el Caribe de la CEPAL, luego de varios años recesivos, el sector pesquero creció un 36,0 %, recuperación explicada por un incremento en las exportaciones de camarones y un repunte de la pesca artesanal.

Según la Encuesta del Mercado Laboral (agosto 2014) del INEC, el 15.7 % de la población ocupada corresponde al sector primario, que realiza actividades como la agricultura, la ganadería, caza, silvicultura y pesca.

**Gráfica N° 1 Incremento en la actividad agropecuaria
Años 2013 y 2014**



Gráfica N° 2 Incremento en la industria manufacturera agropecuaria. Años 2013 y 2014



Fuente: Elaboración propia. Datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Contraloría General de la República





ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO

ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO

Es interés de la presente administración impulsar la producción agropecuaria nacional, recuperar el sitio que este Sector tenía y que le corresponde, por lo que el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, como ente Rector, debe fomentar una agricultura rentable y sostenible, disminuyendo las importaciones y que todos los actores de las cadenas sean beneficiados, recuperando la infraestructura y la institucionalidad del sector agropecuario y rural.

Por esta razón, las acciones, planes, programas y proyectos de inversión contemplados en el Plan de Gobierno, en el período 2014-2019 y contribuyen de manera directa con el *Eje 1: Bienestar y Desarrollo Humano*, *Eje 3: Desarrollo Económico Sostenible*, *Eje 5: Una Política Exterior al Servicio del Desarrollo* y *Eje 6: Respeto, defensa y protección del Ambiente*.

Como primera acción inmediata, el Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela, Presidente de la República, establece el control de precios de 22 productos de la canasta básica como primera fase del “Plan Mejor Costo de Vida” (Eje 1) y como segunda fase, se priorizan las orientaciones para este Sector, en el Pacto Nacional por el Agro, con diez medidas de respaldo al productor Agropecuario:

1. Restauración, fortalecimiento y equipamiento del Instituto Nacional de Agricultura (INA).
2. Cumplir con deudas y compromisos económicos asumidos por administraciones anteriores como resultado de la Ley 24 de 2001, Ley 25 de 2001 y la Ley de Granos (Ley 107 de 2013), para lo cual se destinará unos 30 millones de balboas.
3. Inversión en Sistemas de Riegos, con énfasis en proyectos pequeños (individuales).
4. Implementación de la Ley de Trazabilidad y una nueva Ley para clasificación de la carne.
5. Préstamos a 0 % de interés a partir del 1 de agosto de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2016, para incentivar las actividades relacionadas.
6. Dedución fiscal hasta 30 % del monto total en nuevas inversiones en el sector agropecuario de 1 agosto 2014 a 31 diciembre 2016.
7. Garantizar compra de sus cosechas a los productores nacionales a través del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), para lograr así estabilidad en los precios y en los mercados.
8. Creación y establecimiento del Consejo Consultivo Agropecuario.
9. Creación y establecimiento del Gabinete Agropecuario.
10. Compromiso de Estado del Manejo Transparente del Sector Agropecuario.



EDUCACIÓN AGROPECUARIA



1. EDUCACIÓN AGROPECUARIA

1.1. Instituto Nacional de Agricultura (INA)

Con el establecimiento oficial de la Comisión de Gobierno para la Transformación Curricular de la Institución y otras actividades, se da inicio al Pacto Nacional por el Agro para el fortalecimiento, reestructuración y modernización del Instituto.

Dentro de las acciones de reestructuración y modernización académica se pueden mencionar:

- El ordenamiento del Plan de Estudio para poder cumplir con los requisitos del Consejo Técnico Nacional de Agricultura.
- Revisión y ordenamiento del material bibliográfico de la biblioteca, con el apoyo del IICA y de la Biblioteca Nacional, para estructurar un Centro de información y documentación para estudiantes, técnicos, profesionales, productores y público en general.
- Atención a personal de nueve (9) Universidades Nacionales e Internacionales para intercambio de la oferta académica, prácticas estudiantiles, orientación de los estudiantes del INA en educación universitaria y para el fortalecimiento académico de esta Institución, tales como la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Panamá, la Universidad de Chapingo de México, la Universidad de Arkansas.
- En colaboración con IICA, se realizaron tres Seminarios-Talleres de Introducción a la Metodología de Escuela de Campo; Revisión del Marco Estratégico para el INA y los Institutos Profesionales Técnicos (IPT's) del Ministerio de Educación (MEDUCA); Elaboración de los planes de acción del INA, con la participación de docentes y estudiantes.
- Reuniones de Comisión Consultiva para elaborar el Marco Legal del Patronato del Instituto Nacional de Agricultura y apoyar en la logística de Presupuesto del Proyecto del INA para la Transformación Curricular, se ha desarrollado el borrador del Anteproyecto de Ley del Patronato INA y la estructuración de los componentes de ejecución para el año 2015 del presupuesto del INA.

En lo que se refiere a las actividades productivas se destacan:

- Los sistemas productivos agropecuarios del Instituto generaron durante el año 2014 (enero a noviembre), ingresos totales por un monto de B/.268,949.83 con la venta de vegetales y plantas, así como animales y sus productos.
- Utilización del Sistema CLEARFIELD en arroz, que consiste en la siembra de arroz con control de malezas altamente nocivas al cultivo (arroz rojo), obteniendo una alta productividad y una cosecha de 1,107 quintales de arroz.
- Siembra de la cooperativa estudiantil de 25 hectáreas del cultivo de caña de azúcar para la tramitación y comercialización con la Compañía Ingenio Santa Rosa.

Finalmente, en lo relativo a la matrícula, en el año 2014 se contó con un total de 176 estudiantes, se admitieron 40 nuevos estudiantes y egresaron 60 estudiantes graduandos de la septuagésima segunda graduación "Hijos de Ceres".



1.2. Programa de Capacitación, Extensión y Transferencia de Tecnologías.

1.2.1. Sistema Nacional de Extensión Agropecuaria (SNEA)

Se realizaron dos estudios como apoyo y fortalecimiento al SNEA: Opciones para el Fortalecimiento de Capacidades del Sistema de Extensión Agropecuaria de Panamá, y Estrategia de Reformas Institucionales e Inversiones para los Sistemas de Extensión en Panamá.

Dentro del Sistema Nacional de Extensión se desarrolló un programa de transferencia metodológica junto con la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el cual se detalla a continuación:

Programa de transferencia metodológica para el apoyo al fortalecimiento organizacional y empresarial participativo de pequeños productores (acción conjunta con la FAO).

Complementa el servicio de extensión con herramientas participativas y focalizadas, a través del ejercicio de las capacidades empresariales y asociativas desarrolladas o fortalecidas con el apoyo de los servicios de extensión del MIDA.

El proceso de adopción de esta metodología contempla tres fases:

- Preparatoria: selección de técnicos y grupos participantes (criterios de selección, entrevistas y reuniones).
- Ejecución y réplicas: Talleres teórico - prácticos
- Seguimiento y monitoreo: Simultáneo con reuniones y acompañamiento en las agencias de servicios agropecuarios del MIDA.

Los técnicos participantes han incorporado herramientas de educación de adultos en sus actividades diarias, aumentando la disposición de los productores para acceder y competir en el mercado, apoyándose en la asociatividad para lograr este fin.

1.2.2. Sistema de Capacitación Continua (SICACO)

Mediante la utilización del software SICACO.INFO se busca que las Direcciones Nacionales y demás unidades técnico administrativas del Ministerio puedan acceder, realizar captura de los datos correspondientes a su estructura (Plan Anual de Capacitación, contactos, reuniones, entre otros), editar y actualizar la información correspondiente, para lo cual se capacitaron funcionarios de las mismas.



**SERVICIOS DE
RESPALDO
AL PRODUCTOR**



2. SERVICIOS DE RESPALDO AL PRODUCTOR

En el marco de este componente contenido en el Pacto Nacional por el Agro, como impulso y fortalecimiento del Sector Agropecuario, para coadyuvar los actuales servicios de respaldo al productor y se establecen nuevas iniciativas, así:

2.1. Programas de apoyo (incentivos y bonos de productividad)

Los incentivos, bonos y otros respaldos al productor agropecuario constituyen la punta de lanza de esta administración, para beneficio del país, al mejorar la productividad y competitividad del sector agropecuario y agroindustrial con miras de alcanzar sostenibilidad socioeconómica y ambiental requerida para el bienestar de toda la población y el desarrollo nacional. Entre los que podemos mencionar:

Ley 107 de 2013, que crea el Programa de incentivo a la producción

Este programa persigue crear capacidades productivas en corto tiempo, recuperando la competitividad y eficiencia en aquellos rubros de mayor consumo nacional, integrantes de la canasta básica como arroz, maíz, poroto, frijoles, sorgo, soya, papa, cebolla y tomate Industrial, al incrementar sosteniblemente los rendimientos de producción por hectárea, incorporar más superficie de producción, recuperar zonas de cultivos tras el uso de tecnologías de punta. Los productores podrán optar por los beneficios a través de bonos de productividad ó por áreas cultivadas adicionales.

Se han revisado 350 expedientes y se ha desembolsado un monto de B/.136,391.74.

Ley 105 de 2013, que crea el Programa para la Promoción y Modernización Agropecuaria y Agroindustrial (PROMAGRO)

Esta Ley fue creada por la necesidad de los productores de contar con líneas de créditos, préstamos y asistencia financiera directa para la producción, procesamiento y mejoramiento de la cadena de suministro de productos agropecuarios y agroindustriales.

La Asistencia Financiera Directa se brinda mediante los Certificados de Fomento a la Productividad (CFP).

Entre los logros relevantes durante el año 2014 se pueden señalar los siguientes:

- Instalación de la Comisión de PROMAGRO, que modificó el Decreto Ejecutivo No.46 que establece la reglamentación de la ley 105 de 2013.
- Designación de la Unidad de Competitividad como unidad técnica encargada de PROMAGRO y de la Coordinadora del Programa.
- Presentación de formularios a utilizar para acceder a los Certificados de Fomento Productivo, los cuales fueron revisados y aprobados por la Comisión.
- Gestiones para la implementación de líneas de crédito a corto plazo y ampliación de la lista de rubros de la asistencia financiera directa (certificados de fomento productivo), para mejorar el impacto positivo a los sectores agropecuarios y agroindustrial.



Préstamos a 0% de interés a partir del 1 de agosto de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2016, para incentivar las actividades relacionadas a obtención y utilización de agua. Este programa gubernamental, busca reactivar la producción de alimentos en el país, coadyuvando al incremento de la producción de los alimentos; dependiendo del cultivo se establecerá un plazo para la cancelación del préstamo.

2.2 Comercialización y transformación agropecuaria

El Balance Preliminar 2014 de las Economías de Latinoamérica y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala que Panamá y la República Dominicana son las economías que registraron mayor crecimiento dentro de la región (ambas con un 6.0 %). Para el año 2015 se estima que se producirá un repunte de la actividad económica regional y que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) será del 2,2 %, como resultado de varios elementos. Se espera que la economía mundial continúe expandiéndose durante el año 2015, aunque en forma moderada, a una tasa en torno al 3,1 %. En el caso de los productos de la agricultura (alimentos), se prevé una disminución del 1.1 %, menor que la baja del 3.1 % estimada para el año 2014.

Según estimaciones de la CEPAL, el crecimiento de América Latina y el Caribe se recuperará en 2015 y llegará a 2.2 % en promedio y los países que liderarán la expansión regional el próximo año serán Panamá, con un alza en su producto interno bruto (PIB) de 7.0 %, Bolivia (5.5 %), así como Perú, República Dominicana y Nicaragua (5.0 %).

De igual manera, el documento Perspectivas Agrícolas 2013-2022 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) y la FAO expresa que el aumento de la demanda favorece a los países en desarrollo y el comercio agrícola sigue aumentando, por lo que las economías emergentes capturarán buena parte del crecimiento en el comercio, representando la mayoría de las exportaciones de cereales secundarios, arroz, semillas oleaginosas, aceites vegetales, azúcar, carne de vacuno, carne de aves y pescado.

Por lo antes señalado, se deben fortalecer las cadenas de valor y la sanidad agropecuaria, respaldar al productor nacional, para mayor productividad y producción, todo esto en un marco socio económico y ambiental sostenible.

2.2.1. Comercialización

Otra de las medidas del Pacto Nacional por el Agro es garantizar la compra de las cosechas a los productores nacionales a través del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), para lograr estabilidad en los precios y en los mercados, es por esto que el Ministerio ha establecido estrategias y políticas, técnicas y financieras para el cumplimiento de esta medida.

Compensación de precio de Maíz

Para el año agrícola 2012-2013 se realizó el pago a empresas compradoras de maíz nacional por un monto de B/.1,040,468.98 en compensación del precio de B/.2.50 por quintal, comprado a los productores de maíz nacional, correspondiente a 416,187.60 quintales.



Mediante la Resolución N°DAL-176-ADM-2014 y según el Acuerdo suscrito en noviembre de 2013, a través de la cadena agroalimentaria de maíz y el MIDA, se estableció un valor por quintal de B/.18.25 para el periodo agrícola 2013-2014, de los cuales, el Gobierno de la República de Panamá se comprometió a compensar el precio de maíz a los productores a razón de B/.2.25 por quintal vendido a la empresa transformadora de acuerdo a informe emitido por las Direcciones Regionales del MIDA.

La cantidad de maíz y sorgo comercializada fue de 1,540,000 quintales, equivalente a B/.3,465,000.00, de los cuales se ha pagado a los primeros 80 productores, quienes cumplieron con los requisitos establecidos, un monto de B/.202,978.14.

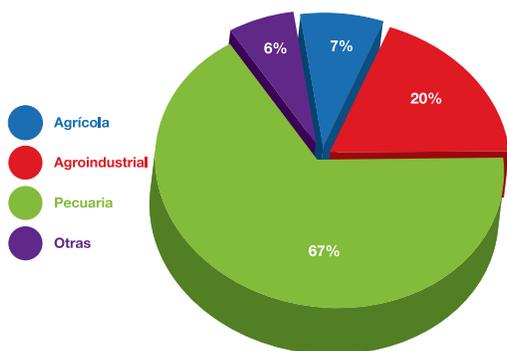
2.2.2. Transformación Agropecuaria

En cumplimiento de la Ley 25 de 2001, se brinda apoyo administrativo, laboral, financiero y de servicio al productor agropecuario en el proceso de adaptación a nuevas condiciones de su entorno cambiante y de modernización de sus actividades, para mejorar productividad, competitividad y desarrollo integral de las actividades del sector agroalimentario, agroindustrial y agroexportador, a corto, mediano y largo plazo, con el fin de alcanzar una producción, comercialización y transformación sostenible.

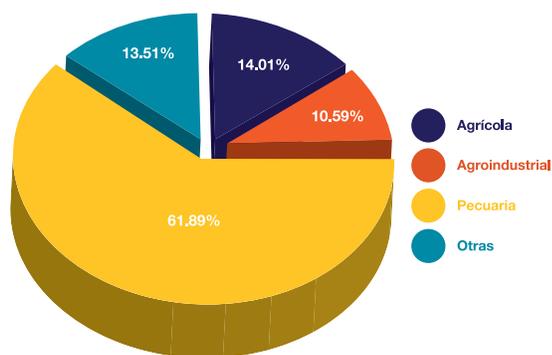
La Comisión Nacional para la Transformación Agropecuaria (CNTA), recomendó la aprobación de 40 planes de inversión, por un monto global B/.3,134,813.19, con recursos no retornables al Estado bajo la modalidad de Asistencia Financiera Directa (AFD), la participación porcentual por actividad se muestra en la gráfica N°3 y los planes con su montos por actividad, rubro y distribución geográfica se detallan en los cuadros N°1 y N°2.

En la vigencia 2014 se pagó Asistencia Financiera Directa, en reconocimiento del 50 % al 75 % de la inversión realizada, de acuerdo a la norma de cada rubro, beneficiando a 115 productores cuya vocación agropecuaria incide en actividades agrícola, agroindustrial, pecuaria y otras que representa la entrega de 131 cheques, a estos y otros por transformaciones ejecutadas parcial o total, por un monto B/.5,199,839.91, el valor porcentual desembolsado por actividad se presenta en la gráfica N°4.

Gráfica N°3: Participación porcentual de la Asistencia Financiera Directa aprobada por actividad Enero-Diciembre 2014



Gráfica N°4: Desembolso porcentual de Asistencia Financiera Directa Enero-Diciembre 2014



Fuente: Elaboración propia. Datos de Oficina de Transformación Agropecuaria, MIDA

Cuadro N°1 Planes de Inversión aprobados, con montos de Asistencia Financiera Directa por provincia Enero-Diciembre 2014

Direcciones Regionales del MIDA	Beneficiarios Directos	Beneficiarios (Porcentaje)	Monto total Asistencia Financiera Directa aprobada (B/)	Monto (Porcentaje)
Total	40	100	3,134,813.19	100.00
Bocas del Toro (R9)	1	2.50	99,300.00	3.17
Coclé (R-4)	8	20.00	597,065.69	19.05
Colón (R-6)	1	2.50	100,000.00	3.19
Chiriquí (R-1)	6	15.00	422,940.85	13.49
Herrera (R-3)	6	15.00	369,843.19	11.80
Los Santos (R-8)	5	12.50	352,513.40	11.25
Panamá Este (Chepo R-7)	3	7.50	289,845.10	9.25
Veraguas (R-2)	10	25.00	903,304.96	28.82

Fuente: Oficina de Transformación Agropecuaria, MIDA

Cuadro N°2 Planes de Inversión aprobados, con montos de Asistencia Financiera Directa por actividad y rubro Enero-Diciembre 2014

Actividad / Rubro	Productores		Monto Aprobado (AFD)		Apoyo demandado
	N°	%	(B/.)	%	
Total	40	100	3,134,813.19	100	
Actividad Agrícola	5	12.5	233,440.90	7.45	Instalación de sistemas de riego, construcción de canales, represas, trazado y levantamiento de curvas a nivel; adquisición de plántones certificados, equipos y materiales -bolsas protección de fruta, tijera de podar, palas, carretón-, casa malla, construcción de invernaderos experimental e industrial e instalación de equipo hidropónico
Arroz	1	2.5	71,700.00	2.29	
Frutales	3	7.5	67,440.90	2.15	
Hortalizas	1	2.5	94,300.00	3.01	
Actividad agroindustrial	8	20	616,402.13	19.66	
Agroindustrial rural	8	20	616,402.13	19.66	Procesamiento, empaque y comercialización de granos -arroz, maíz, poroto, frijol, lenteja-, procesamiento de frutas, de leche para la elaboración de quesos, yogurt, dulce de leche. Reconocimiento canalizados en la instalación de infraestructura, maquinaria y equipo agroindustrial: piladora, empacadora, unidades de enfriamiento, prensa de queso, procesadoras y llenado de jugo, homogenizadores
Actividad Pecuaria	26	65	2,109,517.68	67.29	Mejoramiento integral del hato con la compra de vientre y semental de mejor genética, la siembra de pasto mejorado, la adquisición de equipo e instalación -tanque y equipo de inseminación artificial picadora de pasto, bomba, comederos móviles, tatuadora, aretes y pistola de aretear-, como la construcción de infraestructura -chutra, cerca eléctrica, galera, sala de espera, semiestabulación, ordeño, caminos internos, perforación de pozo-.
Bovi no de Carne y Leche	25	62.5	2,050,795.49	65.42	
Ovino y Caprino	1	2.5	58,722.19	1.87	
Otras Actividades	1	2.5	175,452.48	5.6	
Finca Diversificada	1	2.5	175,452.48	5.6	

Fuente: Oficina de Transformación Agropecuaria, MIDA



2.2.3. Agroindustrias

Gestión Empresarial

- Elaborado Proyecto Centro de Acopio de Leche de Antón con la Cooperativa La Unión para beneficio directo de 30 productores de Antón y Penonomé, quienes brindarán la materia prima para agroindustrias de manjar blanco y huevitos de leche.
- Consultoría para la Elaboración de Guías de Producción Más Limpia en 7 Empresas Agroindustriales (Proyecto MIDA – AECID: Política Sectorial de Gestión Ambiental, acciones coordinadas con la Unidad Ambiental del MIDA), para el desarrollo de prácticas de Producción Más Limpia, mejorando el entorno ambiental y otra consultoría en Gestión Ambiental en la Agroindustria (Producción Más Limpia y Cambio Climático).
- Inicia el Programa “Impulso a Políticas Agroambientales con Enfoque de Cadenas Productivas y Desarrollo Rural Territorial”, con el apoyo de la AECID – MEF, con un monto del componente de Agroindustrias por B/.27,600.00, que incluye capacitación en Inocuidad de Alimentos, Buenas Prácticas de Manufactura, Práctica de Producción Más Limpia y Cadenas de Valor
- Aplicación de la Guía Técnica de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Procedimientos Operacionales Estándar de Saneamiento (POES), por Empresas Agroindustriales, las cuales son herramientas de apoyo para fortalecer la calidad e inocuidad alimentaria y en el marco del Proyecto MIDA – AECID, aplicadas por pequeñas y medianas empresas agroindustriales de las distintas regiones del país.
- Las empresas agroindustriales inician el proceso del Plan Básico de Mejoras de la Gestión Ambiental con Enfoque de Producción Más Limpia.
- Realización del Seminario Taller sobre Elaboración de Artesanías, a partir de Materia Prima Animal y Vegetal, junto con el MICI y el apoyo de artesanos de la República de Cuba; Curso Taller de Agroartesanía para 30 artesanas de las comunidades de Puerto Armuelles, Malagueto, Berba y Barú y un Taller para elaboración del Plan de Acción de la Plataforma Institucional ante el Cambio climático

Promoción Agroindustrial

- En el componente de producción de caña y procesamiento de panela granulada del Proyecto de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT), acción conjunta MIDA, Cooperativa de Servicios Múltiples La Esperanza de los Campesinos R.L. de Santa Fe – Veraguas, la Asociación de Productores Orgánicos de Santa Fe, el Consejo de Desarrollo Territorial (CDT), para apoyo de 19 productores de este distrito, quienes brindan la materia prima. Actualmente, cuentan con una planta procesadora de caña de azúcar.
- El Ministerio participó en 12 ferias, en la IV Feria alimentaria Expo Show 2014 y el PANAMÁ FOOD SHOW 2014, en las cuales llevó a empresas y productos nacionales para su promoción y comercialización.
- Se ha diseñado un Proyecto para el procesamiento de granos para la elaboración de cremas y harinas nutritivas.

En el Centro Agroindustrial La Montuna se apoyó a productores en procesamiento de plátano en harina (guineo chino) para la elaboración de crema nutritiva y de malanga en harina, de miel de caña en análisis de laboratorio y en procesamiento de piña, guayaba y mango; validación del proceso para elaborar puré de mango con diferentes sabores. Además, se actualizó el proyecto de autogestión del Centro (MIDA – OIRSA), en el marco del Proyecto “Apoyo a la Productividad de Pequeños y Pequeñas Productoras”.



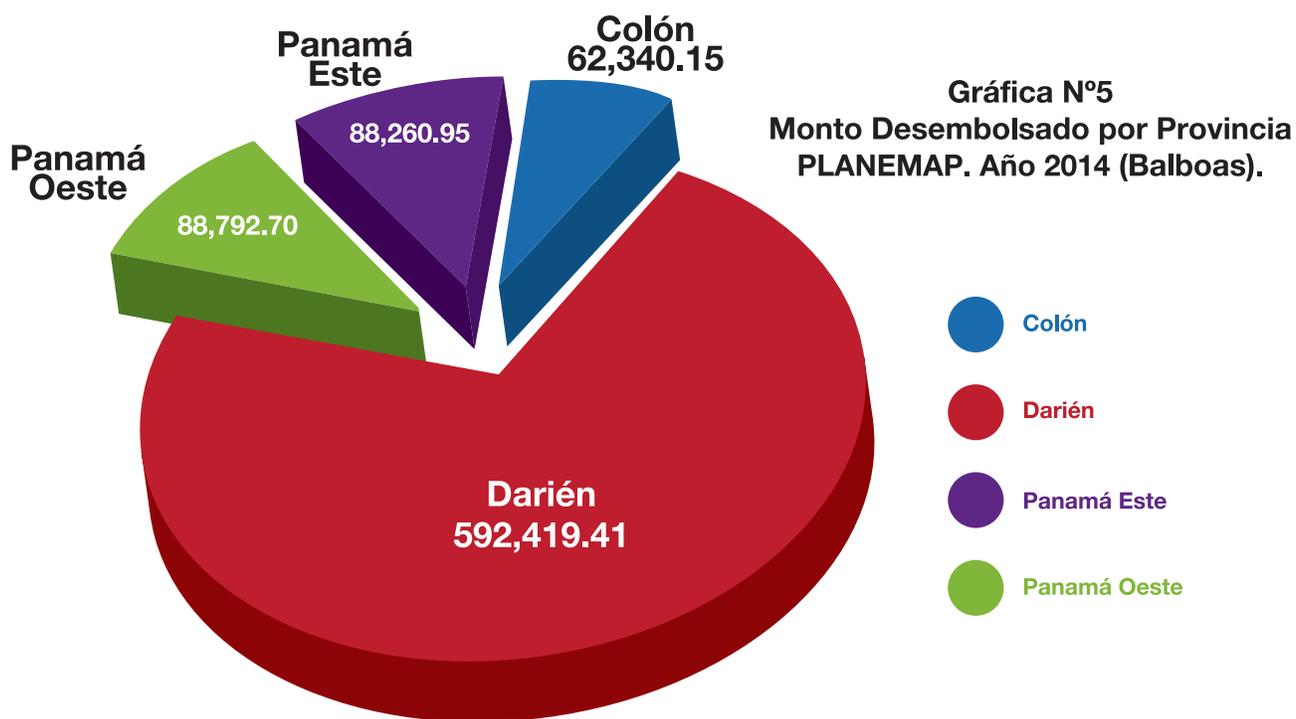
2.3. Atención ante contingencias y desastres naturales

Entre las acciones de apoyo que el Ministerio brinda, se desarrolla el Plan Nacional de Emergencias a los Productores (PLANEMAP), para dar respuesta a los productores agropecuarios afectados por inundaciones en el año 2010 y 2012 en áreas de Colón, Darién, Panamá oeste y Panamá Este, mediante indemnizaciones. Este año los desembolsos efectuados hasta el mes de octubre 2014, corresponden al monto de B/.831,813.21, atendiendo las demandas, los cuales se detallan en el cuadro N°3 y en la gráfica N°5. Mediante sus acciones, PLANEMAP contribuye a los Objetivos del Milenio (ODM), específicamente al Objetivo 1: Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre, así como al Objetivo 7: Garantizar la Sostenibilidad del MedioAmbiente.

Cuadro N°3 Número de Productores beneficiados por provincia, superficie y monto. PLANEMAP. Año 2014

Provincia	Nº de productores	Hectáreas	Monto desembolsado en balboas	Rubros
Colón	83	2,271.49	62,340.15	Arroz, maíz, plátano, ñame, yuca, café, otoo, frijol, frutales, pastos y hortalizas, pollos de traspatio.
Darién	1,053	10,573.41	592,419.41	
Panamá Oeste (Capira)	238	5.00	88,792.70	
Panamá Este (Chepo)	618	4,367.25	88,260.95	
Total	1,992	17,186.15	831,813.21	

Fuente: Plan Nacional de Emergencias a los Productores (PLANEMAP), MIDA



Fuente: Elaboración propia. Datos de Plan Nacional de Emergencias a los Productores (PLANEMAP), MIDA



El Fondo Especial para Crédito de Contingencia (FECC), creado mediante la Ley 24 de 2001, que adopta medidas para apoyar a los productores agropecuarios afectados por las condiciones climatológicas adversas y otras contingencias, desembolsó B/. 853,307.58, en la vigencia 2014, para préstamos blandos, como apoyo a productores de ñame afectados por ataque de hongos y bacterias en el ciclo agrícola 2013-2014 y productores de arroz afectados por sequía en el ciclo agrícola 2012-2013, entre otros. Los detalles de la ejecución se presentan en el cuadro N°4.

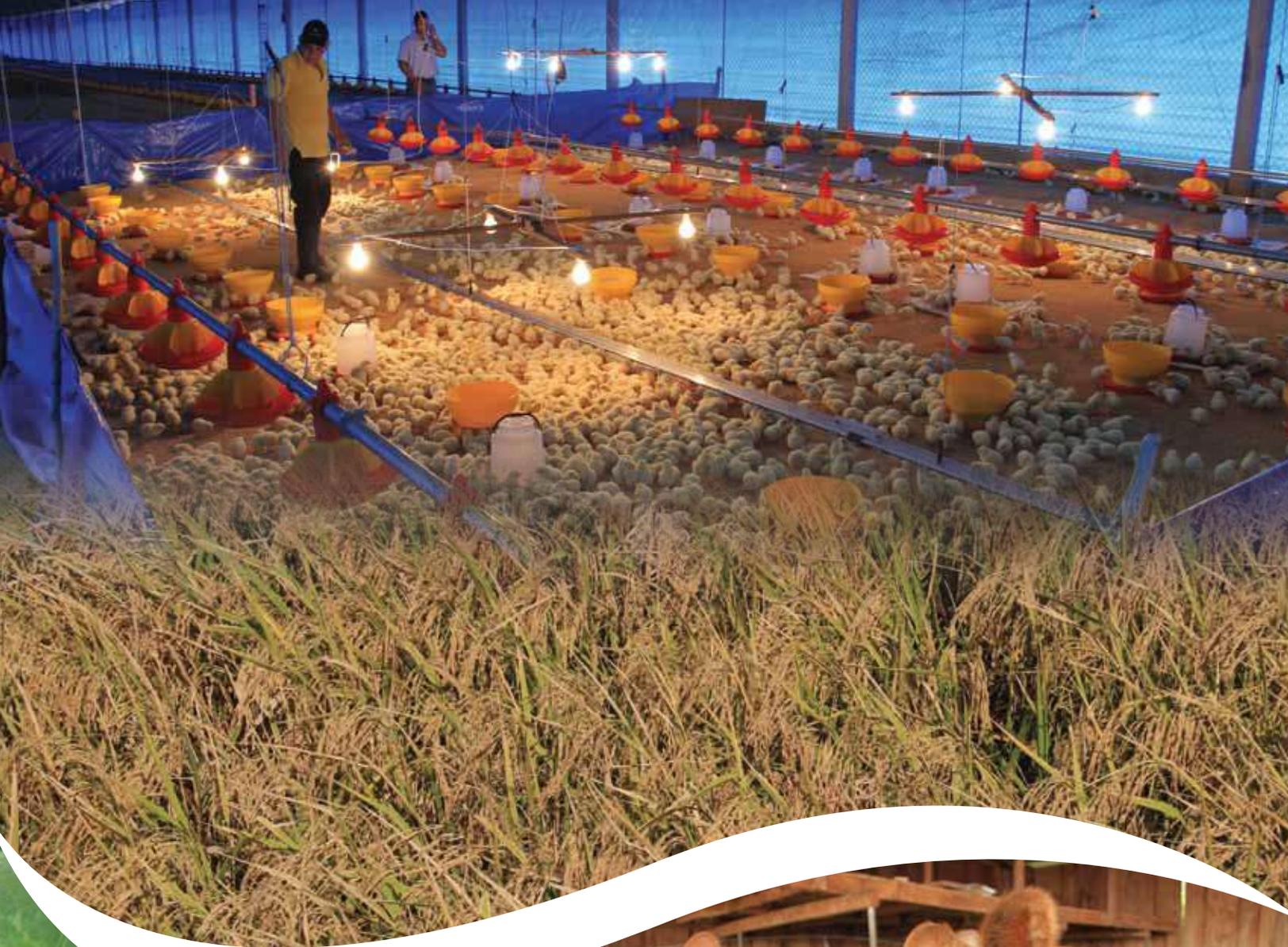
Cuadro N°4 Préstamos blandos aprobados por la Comisión del FECC. Año 2014

Rubro	Nº. Productores	Provincia	Monto (B/.)
Pesca	5	Chiriquí y Panamá	50,000.00
Varios	260	Nacional	25,636.54
Pesca y Ñame	6	Chiriquí y Veraguas	73,416.00
Arroz y Ñame	162	Chiriquí y Herrera	645,146.89
Arroz	12	Chiriquí	59,108.15
Total			853,307.58

Fuente: Fondo Especial para Crédito de Contingencia (FECC), MIDA

La Comisión del FECC estableció la normativa para el manejo de las operaciones de crédito atrasadas, morosas, vencidas y/o en cartera jurídica, implementando nuevos arreglos de pago para productores con préstamos aprobados que cumplan con la Ley 24 de 2001, aplicando las modificaciones de la Ley 106 de 2013 y actualizó el procedimiento vigente para la presentación y manejo operativo de la solicitud de préstamos. Se continuó con la Campaña Nacional de Promoción y Divulgación de los arreglos de pago a productores beneficiados con esta cartera de préstamos que se encuentran morosos, vencidos y/o atrasados, con las nuevas ventajas que ofrece la Ley 106 de 2013.





OPTIMIZACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD NACIONAL

3. OPTIMIZACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD NACIONAL

3.1. Mejor uso de tierras y aguas.

3.1.1. Sistemas de Riego

El Ministerio contribuye al uso eficiente de los recursos naturales, especialmente con el recurso hídrico para lo cual trabaja en el estudio, diseño, construcción, acompañamiento (capacitaciones, técnico - administrativo) de Sistemas de Riego y Diques para establecer el empleo de tecnologías que optimicen su uso, así incrementar la producción y productividad con calidad, sostenibilidad, diversificación y competitividad; de igual manera, realiza la perforación de pozos, a fin de garantizar el agua para las explotaciones agropecuarias, reduciendo pérdidas de cosechas y de animales.

Para el año 2014 se trabajaron en seis proyectos de riego y diques para beneficio de 5,787 productores, en rubros pecuarios y agrícolas como granos básicos (arroz, maíz); cucurbitáceos (melón, sandía, zapallo), frutales, hortalizas, pasto de corte, caña y rubros pecuarios, etc., en las provincias de Chiriquí, Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas; de los cuales, se destacan los presentados en el cuadro N°5

Cuadro N°5 Sistemas de Riego y Diques

Programa / Proyecto	Actividades
<p>SISTEMA DE RIEGO DE RIO SERENO Cobertura total: 160.75 hectáreas. 144 beneficiarios directos</p> <p>(Producción a través de riego predial, instalaciones post cosecha, oficinas de usuarios, caminos y acompañamiento)</p>	<p>Costo Total: B/.9,671,261.47.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Culminado estudios de factibilidad y diseños finales del sistema, aprobado estudio de impacto ambiental y pago de anticipo (10 %), procedimientos administrativos de concesión de aguas, entre otros. Orden de proceder: 9 de abril de 2014 • Se están ejecutando las excavaciones de zanjas, instalaciones de tuberías. • Componente de acompañamiento: ejes temáticos en fortalecimiento organizacional y gestión empresarial. Cinco eventos con 39 temas de capacitación, avance de 3.5 % (diciembre, 2014) • Componente ambiental, el ANAM realizó la inspección correspondiente.
<p>SISTEMA DE RIEGO DE ALTO BAMBITO-CHIRIQUÍ Cobertura: 445.55 hectáreas 178 beneficiarios directos</p> <p>(Producción a través de riego predial, instalaciones post cosecha, oficinas de usuarios, caminos y acompañamiento)</p>	<p>Costo total del proyecto: B/ 38,782,752.72</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobado Estudio de Impacto Ambiental Categoría II y el pago de anticipo para culminar el proceso de adjudicación. Orden de proceder: 9 de abril de 2014. • Iniciada fase de ejes temáticos dirigidos básicamente al fortalecimiento organizacional de la asociación de usuarios y a la gestión empresarial, participación promedio de 17 productores por evento y técnicos.
<p>SISTEMA DE RIEGO LA COCA, Provincia de Coclé. Cobertura total: 25 hectáreas 59 beneficiarios directos</p> <p>(Hortalizas varias a través de riego predial, instalaciones post cosecha, oficinas de usuarios, invernadero para plántones y acompañamiento)</p>	<p>Costo total del proyecto: 2,111,925.06</p> <ul style="list-style-type: none"> • Culminado proceso de licitación, proyecto adjudicado y cuenta con aprobación de recursos para pago del 20 % de anticipo. • Contrato de Obras: Orden de proceder en diciembre 2014.
<p>CONSTRUCCIÓN DEL DIQUE DE RIO CHICO-COCLÉ Provincia de Coclé.</p> <p>Cobertura total: 250 hectáreas. 80 beneficiarios directos</p>	<p>Costo total del proyecto: B/ 2,677,954.22</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adenda N° 4 en proceso por un valor de B/ 1,408,032.85 • Fase de Estudios y de Diseños: Culminadas (100 %) • Fase de Construcción: Culminados trabajos de la primera fase (dragado y ampliación de cauce de 3.1 km finales, dragado y ampliación de cauce de 5.6 km iniciales, alineamiento de canal del Río Chico, protecciones en zona de angostura, saneamiento pluvial). • En espera de aprobación la segunda fase del proyecto.

Fuente: Elaboración propia. Datos Dirección de Ingeniería Rural y Riego, MIDA





Para la vigencia 2015, la institución tiene programada y aprobada la ejecución de cuatro nuevos proyectos en el tema: Dos Sistemas de Riego en Chiriquí (Cordillera y Monte Lirio), entre los dos irrigarán 650 hectáreas con una inversión de más de B/.3 millones y dos Estudios de Pre Factibilidad en Azuero (Santa María y La Villa) para beneficio de más de 4,000 productores con una inversión de más de B/.2 millones.

3.1.2. Caminos de producción

Contribuyendo con el buen uso del recurso tierra, además de las buenas prácticas agrícolas y pecuarias, se apoya con la rehabilitación de caminos de producción, adecuando las vías de acceso a las áreas dedicadas a la producción agropecuaria, para su integración a los mercados locales y nacionales en comunidades rurales de Coclé, Chiriquí, Herrera, Los Santos, Darién y Veraguas

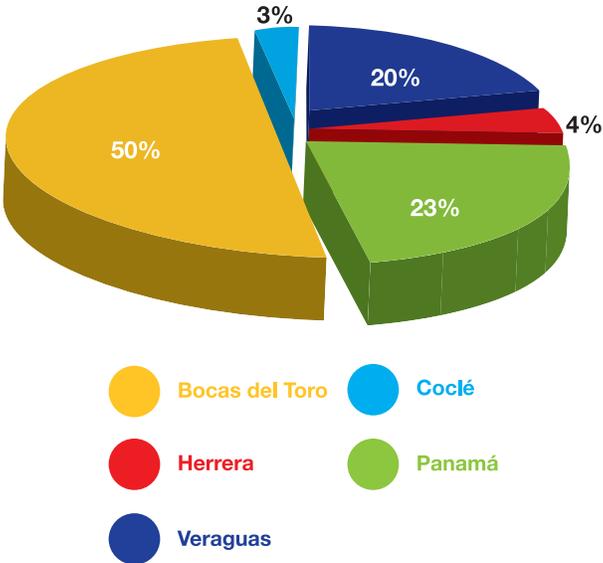
En proyecto de inversión, actualmente, se continúa la ejecución 2.61 km de caminos en la provincia de Darién, para beneficio directo de más de 100 productores, con un avance físico de 58 % y mediante el presupuesto de funcionamiento se han reparado 444.64 km en actividades limpieza, reparaciones de caminos, incluyendo cunetas, de lo que se han beneficiado 3,180 productores, se ha apoyado a sistemas de riego y al Instituto Nacional de Agricultura, el detalle de los caminos rehabilitados, en kilómetros, por provincia se describe en el cuadro N°6 y porcentualmente, en la gráfica No. 6.

Cuadro N°6 Caminos de producción rehabilitados (km) por provincia (Presupuesto Funcionamiento). Año 2014

Provincias	Beneficiarios
Bocas del Toro	224
Coclé	12.84
Herrera	18
Panamá	100.36
Veraguas	89.5
Total	444.7

Fuente: Dirección de Ingeniería Rural y Riego, MIDA

Gráfica N° 6 Caminos de producción rehabilitados por provincia (%). Año 2014



Fuente: Elaboración propia. Datos Dirección de Ingeniería Rural y Riego, MIDA



3.1.3. Perforación de pozos

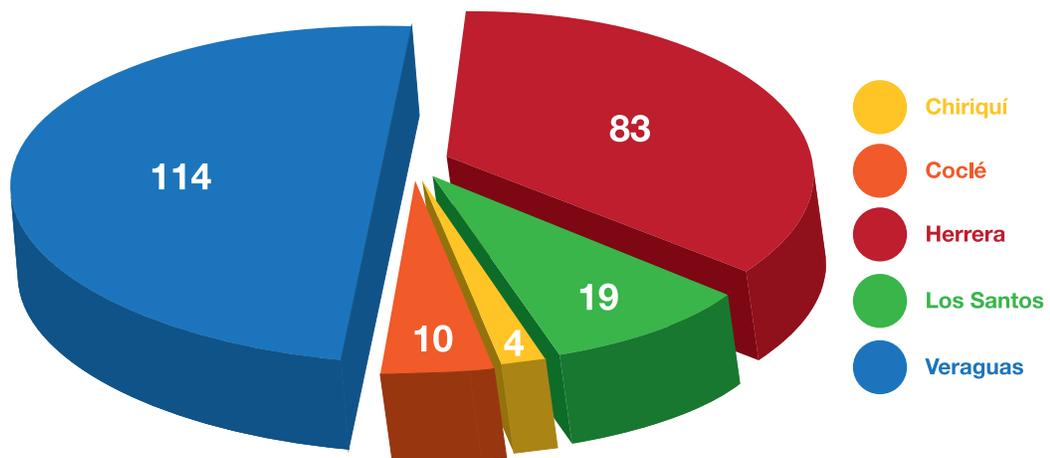
Se brindó apoyo a productores y comunidades dedicados a las actividades agropecuarias, con la finalidad de garantizar el agua a sus respectivas explotaciones y acueductos rurales, mediante la perforación de 230 pozos, de los cuales 226 fueron positivos, los detalles por provincias se presentan en el cuadro N°7 y en la gráfica N°7

Cuadro N°7 Pozos perforados por provincia y beneficiarios

Provincias	Pozos Perforados	Beneficiarios
Chiriquí	4	4
Coclé	10	10
Herrera	83	650
Los Santos	19	307
Veraguas	114	678
Total	230	1,649

Fuente: Dirección de Ingeniería Rural y Riego, MIDA

Gráfica N° 7 Pozos perforados por provincia
Año 2014



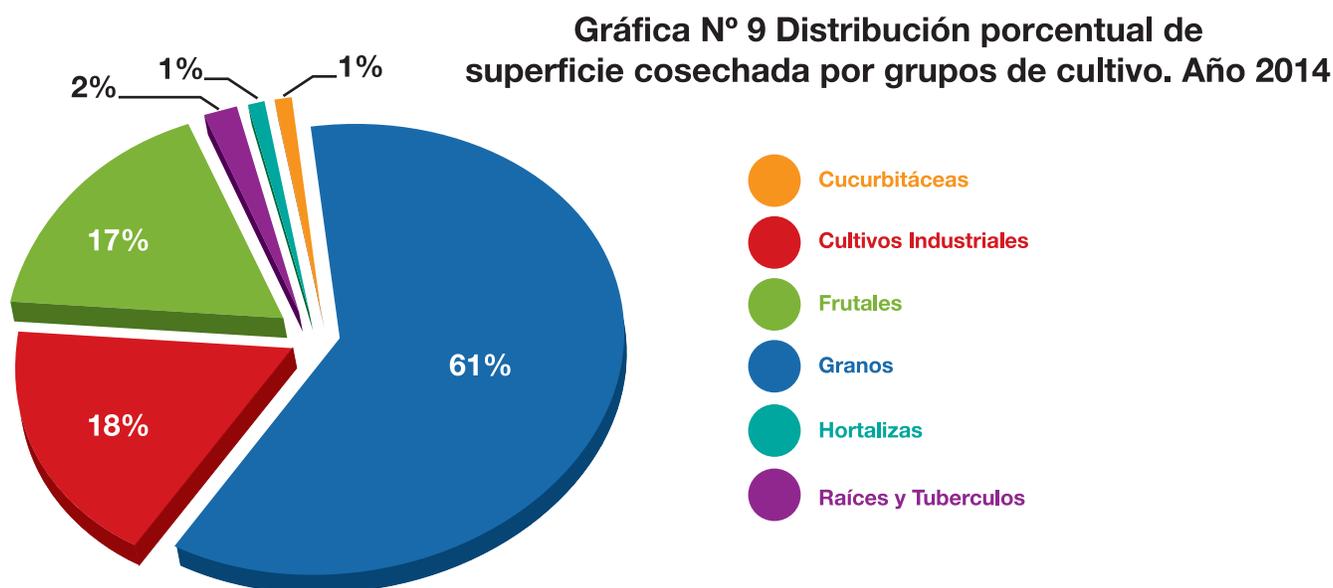
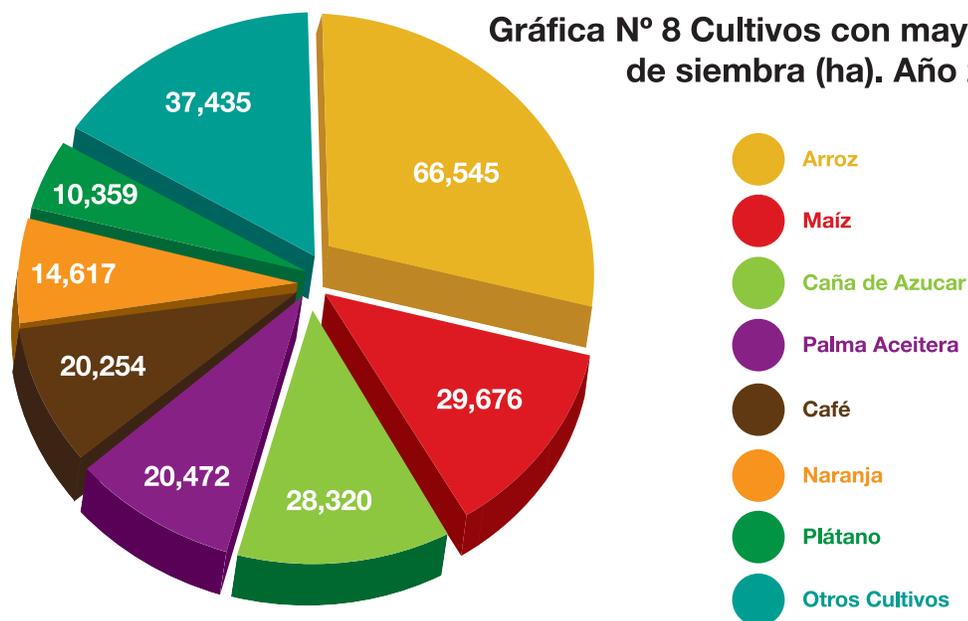
Fuente: Elaboración propia. Datos Dirección de Ingeniería Rural y Riego, MIDA



3.2. Desarrollo Económico Sostenible y Política Exterior al Servicio del Desarrollo

3.2.1. Comportamiento de los principales rubros agrícolas

Durante cierre del año agrícola 2013 – 2014, se registraron 227,678 hectáreas sembradas por 39,661 productores de todo el país, como seguimiento al plan de atención a los productores dedicados a la producción de cultivos agrícolas, utilizando 52 diferentes tecnologías. Los cultivos con mayor superficie de siembra (hectáreas) con respecto al total se presentan en la gráfica N°8; igualmente la distribución porcentual de la superficie cosechada por grupos de cultivos se muestra en la gráfica N°9.





3.2.1.1. Fortalecimiento en la producción de los cultivos básicos

Granos básicos

A. Programa de Arroz

Durante el año agrícola 2013 - 2014 se obtuvo una producción de 6, 496,615 quintales, 9.71 % más que el año anterior (5,921,973 quintales), de una superficie cosechada de 66,545 hectáreas; es decir, se logró el 99.8% de la proyección de siembra, la cual era de 67,192 hectáreas y se obtuvieron rendimientos promedios de 97.63 quintales/hectárea. La disponibilidad para este periodo fue de 5, 392,194 quintales limpios y secos del total de la cosecha (6,496,615 quintales húmedos y sucios), tomando 0.83 como factor constante de descuentos.

Para el presente año agrícola (1 de mayo 2014 al 30 de abril 2015), al 15 de diciembre se registran 47,786 hectáreas sembradas, con una disminución de 14,530 hectáreas comparado con el mismo periodo del año anterior, debido a que algunos productores no sembraron por la irregularidad de las lluvias. Se espera concluir el año agrícola con aproximadamente 53,000 hectáreas sembradas y una producción estimada de 5,141,000 quintales húmedos y sucios.

B. Programa de Maíz y Sorgo

La producción de maíz con tecnología mecanizada ha mantenido un ritmo de crecimiento anual significativo, principalmente en los últimos años. Durante el año agrícola 2013-14 la proyección de siembra era de 23,981.80 hectáreas y se logró sembrar 19,174 hectáreas en forma mecanizada (79.96 % de lo proyectado), con una producción de 2,106,771 quintales cosechados, actividad en la que participaron 990 productores.

Los resultados de producción obtenidos en los últimos cuatro años agrícolas son relevantes, porque se mantiene el ritmo de crecimiento en los rendimientos. Este último año se obtuvieron rendimientos de 111.14 quintales por hectárea, gracias al apoyo del programa de incentivos del Ministerio, mediante el pago de una tasa a los productores de maíz y sorgo que utilicen semilla certificada para la producción a través de las tecnologías mecanizadas y a chuzo con tecnología, registrado en la Agencia de Extensión Agrícola correspondiente.



C. Programa de Poroto

Durante el año agrícola 2013 – 2014, se sembraron 369.34 hectáreas, lo que representa el 99.21% de la superficie proyectada (3,396 hectáreas) y se cosecharon 3,353.55 hectáreas con una producción de 91,699 quintales y rendimiento promedio de 27.34 quintales/hectáreas, con la participación de 2,742 productores a nivel nacional (973, Chiriquí; 967, Herrera y 541, Veraguas); debido a la utilización de semillas certificadas, buen manejo con abono adecuado y control fitosanitario amigable con el ambiente.

De acuerdo a los resultados obtenidos, tanto en la cantidad de superficie sembrada, así como en los quintales cosechados; se puede inferir que el cultivo de poroto contribuye con la generación de 128,035 jornales y un impacto económico de B/. 4.6 millones en dicha actividad. En lo relativo al Proyecto de Inversiones Desarrollo del Cultivo de Poroto, se establecieron mil parcelas de fomento de las variedades IDIAP R-3- y 400 parcelas de IDIAP-R-2, con una superficie de 0.25 hectáreas cada una, suministrándole al productor insumos específicamente fertilizantes y semilla.

D. Programa de Guandú

En el año agrícola 2013 -2014 se sembraron 206.95 hectáreas (60.16% de lo programado) y se cosecharon 206.15 hectáreas de guandú en todo el país. Se obtuvo una producción de 3,586 quintales con la participación de 384 productores y un rendimiento promedio de 17.4 quintales/ha. La producción registró un incremento de 872,94 quintales comparando con el año agrícola anterior.

Frutales

Proyecto de Inversión de Desarrollo de la Fruticultura en Panamá

Se establecieron 25 parcelas para innovación tecnológica de plátano y 10 parcelas in vitro, plantas de la variedad Curaré Enano, en asocio con café, para su fomento en las provincias de Colón, Los Santos y Veraguas. Además, se establecieron tres parcelas de sandía y 46, de maíz, como apoyo al programa de granos.

A. Naranja

La superficie de cultivo se ha mantenido con pocas variaciones durante los últimos años, oscilando entre 14,617 y 14,996 hectáreas, con la participación de 2,562 productores y un rendimiento promedio de 300 quintales/hectárea. Las principales áreas de producción son Coclé, con 6,784 hectáreas; Chiriquí, con 5,829 hectáreas y Veraguas, con 1,855 hectáreas.



B. Piña

El cultivo de piña es otro rubro que ha mantenido la superficie cultivada durante los últimos cuatro años, con un promedio 2,600 hectáreas, siendo la principal provincia, Panamá Oeste, con 1,716 hectáreas.

C. Plátano

Se sembraron 10,359 hectáreas (94 % de la proyección) y se cosecharon 9,449 hectáreas con una producción de 3,277,905 quintales y la participación de 3,143 productores distribuidos en todo el ámbito nacional, siendo la provincia de Chiriquí la de mayor participación (49 %). Entre las variedades sembradas se encuentran Cuerno (9,772 hectáreas), Fhia 21 (345 hectáreas) y Fhia 20 (242 hectáreas).

D. Banano

Este cultivo se desarrolla en fincas de productores independientes y por empresas exportadoras, localizadas principalmente en las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí, su distribución por sector y cantidad de hectáreas se señala en el cuadro N°8.

Las plantaciones de banano en el sector atlántico se vieron afectadas por los fuertes vientos del mes de octubre, lo que ocasionó pérdidas económicas, como las registradas por dos fincas independientes, de aproximadamente en B/.245,272.96 y bajo rendimientos en la productividad del rubro banano en este sector.

Cuadro N° 8 Número de productores nacionales de banano por sector y hectáreas

Sector	Cantidad Empresas	Hectáreas
Atlántico	1 Cooperativa, 1 empresa exportadora y 5 productores independientes	6,256
Pacífico	1 finca bananera	182.89 Proyección 2015: 1 700

Fuente: Dirección Nacional del Banano, MIDA



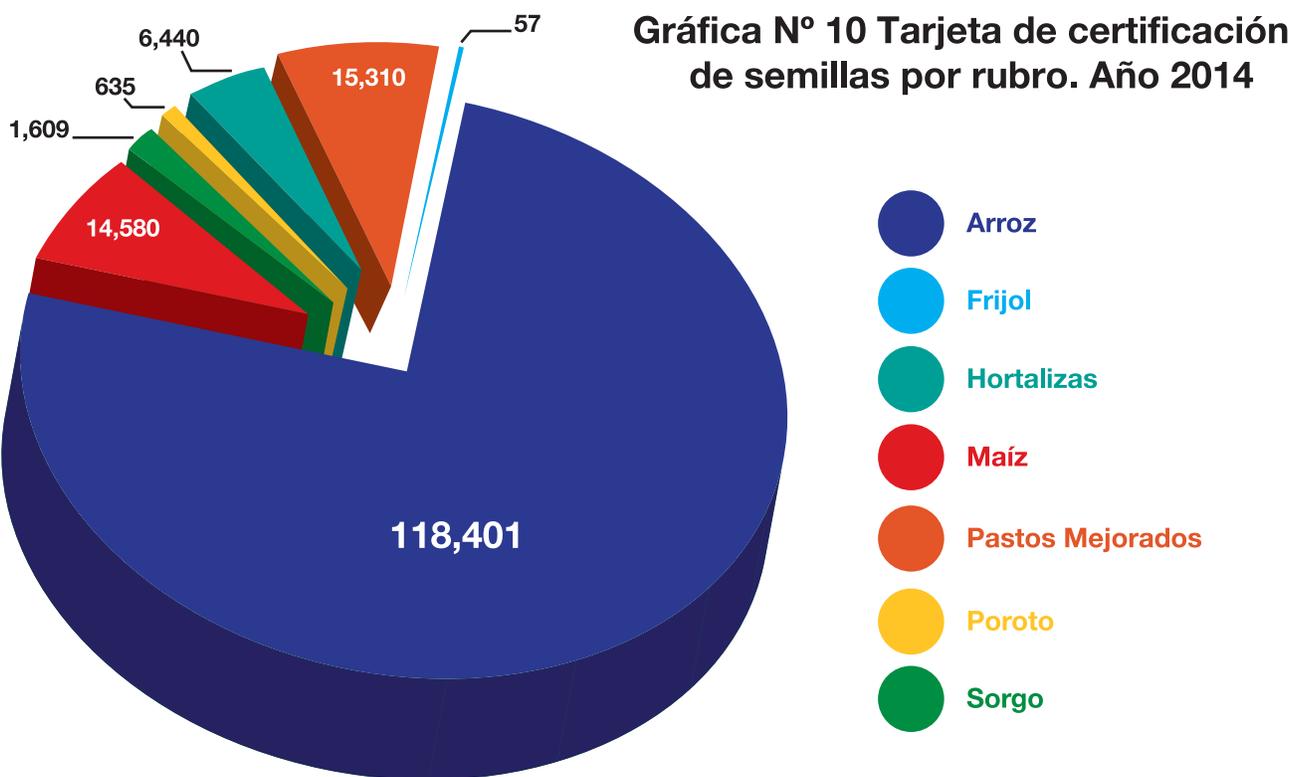
El Ministro de Desarrollo Agropecuario, Su Excelencia Dr. Jorge Arango Arias, y su equipo han iniciado gestiones para volver a sembrar con banano las tierras de Barú, para lo cual se han reunido con Chiquita Banana y Del Monte Fresh, así como con los productores y moradores del área, para la reactivación de aproximadamente 1,700 hectáreas.

Se realizó un estudio de reconocimiento de suelo a nivel exploratorio para evaluar el cultivo agroindustrial de banano y plátano en la provincia de Darién; se evaluaron 4,000 hectáreas (muestras de 90 ha), en un área a lo largo de la Carretera Panamericana, entre las comunidades de Santa Fé y Metetí hacia el margen del río Chucunaque.

3.2.1.2. Comité Nacional de Semillas (CNS)

Unidad de Certificación

Esta Unidad ejecuta sus actividades principales a través de seis (6) zonas de trabajo: Oriental, Occidental, Coclé, Los Santos, Herrera y Veraguas, así como del Programa de Semilla Básica y Registrada que se lleva a cabo con la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá y el IDIAP. Se otorgaron un total de 157,311 tarjetas de certificación para la identificación de los diferentes lotes que se comercializan en el país por especie y categoría, distribuidos por rubro, que se presenta en la gráfica N°10.



Fuente: Elaboración propia. Datos de Comité Nacional de Semillas, MIDA

A. Programas de Certificación de Semillas

Durante el ciclo agrícola 2014-2015, se han sembrado 1,531.48 hectáreas de semillas de arroz, maíz, poroto, zapallo y papa, a nivel nacional, de los cuales, al arroz le corresponde el 96.06 % del área sembrada. Se espera un incremento de esta superficie, al finalizar el ciclo agrícola (30 de abril) con parcelas de verano.

En arroz, se analizaron un total de 274,728.92 quintales de semillas, de los cuales 24,878.4 resultaron aptos y 33,850.52, fueron rechazados.

B. Certificación y Análisis de Semilla

La producción en quintales de semilla certificada de arroz, maíz, poroto y frijol, así como las semillas importadas certificadas se presentan en el cuadro N°9.

Cuadro N°9 Semillas certificadas nacionales e importadas por rubro
Año 2014

Semillas Certificadas de Producción Nacional			Semillas Importadas Certificadas	
Rubro	Quintales	Ingresos (B/.)	Rubro	Quintales
Arroz	137,364.46	6,021,950.00	Arroz	45,766
Maíz	2,108.52	3,680,000.00	Maíz	10,464.64
Poroto	884.44	79,599.60	Sorgo	2,418
Frijol	56.5	5,085.00	Hortalizas varias	56.3
Total	140,413.92	9,789,634.60	Pasto	16,380.09

Fuente: Comité Nacional de Semillas, MIDA

Unidad de Registro

La Unidad de Registro, enmarcó su Plan Operativo durante el año 2014 en el fortalecimiento de la identidad y pureza genética de cultivares dentro del Programa de Certificación y en la semilla importada, orientando y supervisando los sectores de producción, importación y comercialización de semillas.

Las principales actividades desarrolladas y áreas de cobertura fueron:

A- Control de la Identidad y Purezas Genéticas

- **Supervisión a Ensayos de Validación:** Visitas de supervisión a ensayos de validación de cultivares de poroto, yuca, maíz y sorgo forrajero.
- **Registro de Variedades Comerciales:** A través de la coordinación con los entes oficiales de investigación, Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá (IDIAP) y la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA-UP) de la Universidad de Panamá, se logró el registro y liberación comercial del híbrido de maíz P-4226, en melón se registro el cultivar Cabrillo y en poroto se registraron los cultivares NUA 24, NUA 27, NUA 11 y NUA 45.



B- Estructura del Suministro y Comercialización de Semillas

Inventarios en casas expendedoras de semillas, dirigidas a garantizar la disponibilidad oportuna y en cantidades adecuadas y de calidad de los lotes de semillas que se importan como la de producción nacional, con fines comerciales y su existencia a través de todo el periodo agrícola en las diferentes casas expendedoras.

- 1. Registro de Sectores de la Industria Semillera:** 24 productores/expendedores y 25 importadores/expendedores y 4 Plantas de Acondicionamiento de Semillas registrados.
- 2. Control de las Importaciones de Semillas:** Se tramitaron 234 permisos previos de importación, representando 85 % de cumplimiento con respecto al PAT -2014, de los cuales 166 permisos fueron en la Zona Oriental (Panamá) y el resto en la Zona Occidental (Chiriquí). Entre las especies más solicitadas están las hortalizas varias, granos básicos, ornamentales, sandía, caña de azúcar, sorgo tomate, papa, pastos y forestales.

Unidad de Laboratorio

Se recibieron 1,042 muestras oficiales de los rubros de mayor importancia económica, entre los que se destaca el arroz (496 muestras), pastos (162 muestras) y hortalizas varias (149 muestras); adicionalmente, se realizaron 4,785 análisis de control de calidad, hasta el 23 de octubre.

Otros Logros:

- Proyecto de Producción Artesanal de Semillas: se instalaron 14 módulos de producción de semillas a nivel de las provincias de Chiriquí, Panamá, Veraguas, Herrera, Coclé y Los Santos, con cuatro rubros de importancia de la canasta básica (arroz, maíz, plátano y yuca). Se espera beneficiar a 350 agricultores a razón de 5 miembros/familia, que totalizan 1,750 personas.
- Proyecto de FAO sobre políticas y mecanismos de gestión institucional para el abastecimiento de semillas de granos básicos: se continuó trabajando con los 21 grupos de reproducción constituidos por la FAO y el CNS, lográndose la coordinación con la Oficina Regional del MIDA en Chiriquí para que se ejecute un Plan de Capacitación para los productores del área de Herrera como seguimiento a los grupos.





3.2.2. Principales programas pecuarios

3.2.2.1. Bovino

Programa de Mejoramiento ganadero

Se continua apoyando al productor ganadero para mejorar sus lotes animales y obtener mejores crías y por ende, más productividad. En este año 2014, se adquirieron y entregaron mil sementales de raza cebuína (producción cárnica) para beneficio de igual cantidad de productores en todo el país, lo cual se detalla en el cuadro N°10. Como resultado a mediano plazo, se proyecta el nacimiento de 15 mil terneros.

Cuadro N°10 Distribución de sementales de raza cebuína (Año 2014)

Región	R-1	R-2	R-3	R-4	R-5	R-6	R-7	R-8	R-9	R-10	R-11	Total
Sementales	128	155	102	107	70	50	125	122	39	100	2	1,000

Fuente: Dirección de Ganadería, MIDA

Programa de Inseminación Artificial

Con este Programa se brindó asistencia técnica a 36 núcleos a nivel nacional, se registraron 3,383 inseminaciones artificiales y 2,113 nacimientos, realizados a nivel de los 36 Núcleos, la distribución de materiales y equipos, como tanques de nitrógeno, equipos de inseminación y se entregaron 100 pajuelas de semen de bovinos de carne y 1,345, de bovinos de leche; así como, la realización de 807 diagnósticos reproductivos.

Adicionalmente, se desarrollaron 16 diagnósticos iniciales base a Grupos Organizados y Núcleos de las provincias de Chiriquí, Veraguas, Coclé, Herrera, Chepo y Buena Vista, para el mejoramiento genético y aumento de la productividad con razas mejoradas.

3.2.2.2. Apícola

Con el Programa de Mejoramiento Apícola se brindó asistencia técnica a 11 grupos organizados, un colegio agropecuario y cientos de apicultores individuales pequeños y medianos productores; de igual manera, se asistieron a proyectos especiales en la Comarca Ngäbe Buglé y en Atalaya, Veraguas. Se entregaron 11 módulos apícolas, correspondientes al año 2014, beneficiando a igual número de grupos organizados de Chiriquí, Bocas del Toro, Veraguas, Coclé, Capira, Colón, Chepo, Darién, la Comarca y el Colegio Agropecuario de Los Santos, los cuales incluyen equipos de protección, herramientas de trabajo e insumos, con una inversión de B/.18,497.60.

Como fortalecimiento, se realizó un seminario teórico práctico sobre Manejo y Biología de la Abeja Africanizada a productores, y un seminario para los técnicos a nivel nacional sobre apicultura en general.



3.2.2.3. Caprino

En el año 2014 se registraron los nacimientos de 900 animales genéticamente mejorados y se apoyó a 102 productores con el préstamo de sementales del Centro Caprino, en el ámbito nacional. La producción de leche se incrementó de 1 litro a 1.5 y 2 litros por el uso de cabras mejoradas genéticamente.

Se realizó el quinto encuentro de los cuatro grupos organizados de la provincia de Chiriquí, en el que participaron 150 productores, funcionarios del MIDA y del IDIAP, estableciendo como meta realizar el Plan de desarrollo de la provincia, para posteriormente definir e implementar las estrategias correspondientes.

3.2.3. Equivalencia de productos cárnicos.

Se ha dado continuidad a las actividades de la la Oficina de Equivalencia de Productos Cárnicos en el Ministerio, con el propósito de lograr la Equivalencia del Sistema de Medidas Sanitarias de Panamá con los Estados Unidos de América y así obtener la admisibilidad de exportar productos cárnicos de la especie bovina.

Dentro de las actividades de mayor relevancia para el año 2014, las principales consisten en reuniones y capacitaciones, destacándose las siguientes:

Consultoría MIDA-ANAGAN para la Adecuación de las Normativas Sanitarias de Panamá y desarrollo de Documentación del Proceso de Equivalencia Inicial del FSIS/USDA de los EE.UU:

- Evaluación de 80 normativas sanitarias de producción y procesamiento de la especie bovina.
- Se recibió el primer producto que es la evaluación del estado sanitario y la estructura de las autoridades sanitarias, junto al plan de acción para el desarrollo del proceso de equivalencia.
- Adecuación de reglamentos, decretos y manuales relacionados al proceso de inspección en plantas de sacrificio, control del uso de medicamentos veterinarios y del Programa Nacional de Residuos Tóxicos.

Reuniones de la Comisión Nacional del Sistema de Cárnicos (Resuelto N°DAL-003-ADM-2013 de 17 de enero del 2013), presididas por el Señor Viceministro de Desarrollo Agropecuario y se contó con la participación de la doctora Mercedes Erazo, experta recomendada por FAS/USDA, quien presentó alcance y compromiso de la Consultoría:

- Evaluación de avances y compromisos pendientes.
- Formalizar inicio de consultoría MIDA-ANAGAN y presentación de avances.

Subcomisión Técnica conformada con funcionarios del DEPA/MINSA, DINASA/MIDA y AUPSA:

- Nueve reuniones de seguimiento y evaluación de los requisitos sanitarios solicitados por el FSIS/USDA.



- Adecuación del Programa Nacional de Residuos Tóxicos y Patógenos.
- Seguimiento de los hallazgos en las inspecciones sanitarias obtenidas en plantas de sacrificio y resultados de laboratorio.

Coordinación con Servicio Agrícola Exterior del Departamento de Agricultura y Embajada de Estados Unidos en Panamá, se han realizado:

- Reuniones con Ministros y Viceministros del MIDA, MINSA y MICI como apoyo del proceso para lograr la exportación de carne.
- Capacitaciones de actualización de análisis de laboratorio y proceso de certificación de carne bovina según normas de los EE.UU.

Otras Actividades

- Se mantiene interacción constante con los puntos de contactos asignados por el Sistema de Inspección e Inocuidad Alimentaria FSIS/USDA, en seguimiento a los requisitos sanitarios y el proceso de equivalencia reactivado por Panamá.
- Se han realizado Reuniones de apoyo y seguimiento con la Dirección Nacional de Salud Animal (DINASA), con la finalidad de gestionar recursos para adecuación del laboratorio de residuos tóxicos y microbiológicos en carne, así como en el proceso de certificación de enfermedades para la especie avícola y porcina.
- Capacitaciones a productores en Programa Nacional de Residuos Tóxicos y Microbiológicos y Buenas Prácticas Pecuarias en la producción bovina.

3.2.4. Certificación de la Carne

El Ministerio tiene la responsabilidad de establecer un sistema de tipificación de canales de ganado bovino de acuerdo con las normas sanitarias vigentes en el país, garantizando que la carne para el consumidor cumpla con los distintos tipos de calidades; así como la nomenclatura de cortes de carne de ganado bovino; velar que la información sobre los cortes de carne de ganado bovino para el consumidor contenga las especificaciones requeridas y, además, orientar a los productores de ganado bovino para optimizar su producción y encaminarla hacia la calidad de carne que exige el consumidor, amparado bajo la Ley 104 de 2013.

En el país existen 21 plantas de sacrificio de ganado bovino y cinco plantas de deshuese registradas y controladas por el Ministerio de Salud (ver anexo), de las cuales, durante el año 2014, se seleccionaron 10 plantas de sacrificio para establecer el sistema de certificación, logrando tipificar 236,656 (88.6 %) canales de los 267,072 bovinos sacrificados, los detalles de las plantas seleccionadas se muestran en el cuadro N°11, de igual manera se presentan las canales bovinas tipificadas por categoría en el cuadro N°12, así como por sexo y porcentaje en el cuadro N°13.

Para el próximo año 2015 se proyecta establecer el Sistema de certificación de la carne en catorce plantas de sacrificio y una planta de deshuese, incrementándose el rango de acción de 38.5 % a 57.7 %.



Cuadro N°11 Animales Faenados en las Plantas de Sacrificio seleccionadas Sistema de Certificación de Carne. Año 2014

Planta	N° de Animales Certificados	%
1. MACHISA	47,508	17.79
2. Procesadora San Alejandro	10,190	3.82
3. Agro cárnica Industrial	21,374	8.00
4. SERVICARNE	33,297	12.47
5. Matadero Municipal de Chitré	1,614	0.60
6. Matadero Municipal de La Chorrera	11,253	4.21
7. Abatoir del Atlántico	7,522	2.82
8. MATASA	85,196	31.90
9. Matadero Municipal de Changuinola	2,708	1.01
10. MACELLO	46,410	17.38
Total	267,072	100

Fuente: Oficina de la Certificación de la Carne, MIDA

Cuadro N°12 Canales bovinas tipificadas por categoría. Año 2014

Tipo	T	AA	A	C	Total
N°	24,448	10,357	73,719	128,132	236,656
%	10.3	4.4	31.2	54.1	100

T= Ternera (Máx. 12 meses), AA= Superior (Máx. 24 meses), A= Selecta (Máx. 42 meses), C= Comercial (> 42 meses)
Fuente: Oficina de la Certificación de la Carne, MIDA

Cuadro N°13 Canales bovinas tipificadas por sexo y porcentualmente. Año 2014

Tipo	T		AA		A		C		Total	
	M	H	H	M	M	H	M	H	M	H
%	8.8	12.3	7.2	0.8	45.6	13.4	38.4	73.6	55.2	44.8

Fuente: Oficina de la Certificación de la Carne, MIDA

M = Macho H = Hembra



3.2.5. Trazabilidad agropecuaria

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario velando por la inocuidad alimentaria y el patrimonio agropecuario y amparándose en sus funciones, designa formalmente un Coordinador de Trazabilidad Agropecuaria para facilitar y agilizar las labores de los dos componentes (pecuario y agrícola) con miras a desarrollar acciones más eficaces y eficientes.

Componente pecuario:

- Se capacitaron 80 técnicos y mil productores en aspectos básicos de la trazabilidad en fincas, los registros y el sistema de monitoreo y seguimiento.
- Participación en la comisión para el análisis y reglamentación de la Ley 104 de Trazabilidad Pecuaria, que permita la operatividad de la ejecución de la Ley.
- El borrador final que reglamenta la Ley 104 de 2013, la cual crea el Programa Nacional de Trazabilidad Pecuaria, fue elaborado y entregado.
- Establecimiento oficial del Departamento de Trazabilidad Pecuaria dentro de la Dirección Nacional de Salud Animal y asignación del personal.
- Taller de trabajo para la formulación de propuesta del Programa Estándar de Trazabilidad del Camarón Blanco *Penaeus vannamei*.
- Inician las pruebas para la instalación del Software para la implementación del programa.

Dentro del componente pecuario, las acciones realizadas en el año 2014 se enmarcaron en los temas de registro de propietarios, el registro de establecimientos y la identificación animal, los detalles de las mismas se presentan en el cuadro N°14.

Cuadro N°14 Canales bovinas tipificadas por categoría y provincia. Año 2014

R*	Provincia	Aretes entregados	Animales identificados	Registro en formatos		Registro en el Sistema Informático (#)		
				Productores	Establecimientos	Animales	Productores	Establecimientos
R1	Chiriquí	3,600	259	7	7	142	2	2
R2	Veraguas	3240	331	13	13	512	13	13
R3	Herrera	3,600	1,250	24	24	803	16	17
R4	Coclé	1,440	770	12	12	90	2	2
R5	Panamá Oeste	1,080	51	1	1	51	1	1
R6	Colón	1,080	983	12	12	90	2	2
R7	Panamá Este	1,440	306	6	6	306	6	6
R8	Los Santos	6,480	2,798	37	37	1,557	24	27
R9	Bocas del Toro	0	0	0	0	0	0	0
R10	Darién	720	0	0	0	0	0	0
R11	Comarca Ngäbe Buglé	0	0	0	0	0	0	0
Totales		22,680	6,748	107	107	3,553	68	71

Fuente: Coordinación de Trazabilidad Agropecuaria, MIDA

* R: Direcciones Regionales de Servicios Agropecuarios del Ministerio.



Componente agrícola:

- En lo referente al Anteproyecto de Ley de Trazabilidad Agrícola se realizó la última revisión del borrador y se envió al Señor Ministro y al Consejo de Gabinete para su aprobación.
- Establecimiento oficial del Departamento de Trazabilidad Agrícola dentro de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal y asignación del personal.
- Se establecen los parámetros del diseño de un plan estratégico para la implementación de la trazabilidad agrícola en Panamá.

3.2.6. Cadenas agroalimentarias

Las Cadenas agroalimentarias son el producto de la necesidad de coordinar e integrar todos los actores, potenciar esfuerzos, mejorar la productividad y competitividad de cada eslabón, con sostenibilidad, brindando calidad e inocuidad al consumidor, las actividades por cadena se muestran en el cuadro N°15. Este año se iniciaron las gestiones para incorporar la cadena del camarón de cultivo.

Cuadro N°15 Actividades de las Cadenas Agroalimentarias. Año 2014

Cadena	LOGROS
Arroz	Coordinación con IDIAP para establecimiento del Proyecto Nacional de Investigación por demanda en el cultivo de arroz, en aspectos de riego, producción de secano y a chuzo.
	Validación de 2 parcelas demostrativas de arroz bajo riego, con las variedades I 54-05, y Tempiste, con el apoyo de la Asociación de Usuarios del Sistema Remigio Rojas.
	Capacitación en aspectos fitosanitarios.
	Divulgación y Promoción de la Ley 107 de 2013 (Ley de Granos).
	Determinación de costos de producción.
Maíz	Reuniones del Comité con productores para determinar estrategias de comercialización del grano y con industriales y empresas compradoras, relativas a la programación de compra y distribuciones por empresa.
Poroto	Participación activa en los proyectos apoyados por la Red SICTA (Sistema de Integración Centroamericana de Tecnología Agropecuaria).
	Apoyo al proyecto de FAO "Semillas para el desarrollo" y al Congreso Comarcal.
Hortalizas	Sub Comité de la Cadena de Tierras Altas: <ul style="list-style-type: none"> • Culminó las capacitaciones a productores en cultivos de exportación (tomate y pimentón) y los estudios de mercado, en coordinación con el IDIAP, MICI, MIDA, Programa de Agro negocios, Dirección de Sanidad Vegetal y la Dirección Regional de Chiriquí. • Elaboró el proyecto de Producción de Pimentones bajo ambiente controlado para la exportación en Chiriquí (tres hectáreas con estructuras diseñadas y equipo para climas tropicales).
	Elaboración de diagnósticos y Plan de acción para el desarrollo del pimentón por las asociaciones de productores en colaboración con la Secretaría de la Cadena.
	Sub Comité del Valle de Antón: Seguimiento al proceso de modernización de la producción de Hortalizas
	Sub comité de Azuero (cultivo de tomate industrial): Se alcanzaron rendimientos promedios de 1,100 quintales por hectárea, con esfuerzos mancomunados del MIDA, IDIAP y de las organizaciones de productores.
Papa y Cebolla	Incremento del uso de sistemas de riego por goteo y fertiriego
	Seguimiento a las investigaciones de evaluación de 40 clones para alturas medianas con rendimiento de 700 quintales por hectárea, en la Comarca Ngäbe Buglé.
Plátano	Primer desembolso (B/.400,000.00) para Proyecto Agroindustrial de Procesamiento de Plátano de la Cooperativa Boca de Cupe, provincia de Darién.
	Revisión y análisis de la propuesta del Proyecto de Riego de Monte Lirio, acción conjunta con la Dirección de Ingeniería Rural y Riego y los productores de Río Sereno (300 productores), proyecto aprobado para el 2015.

Fuente: Unidad Técnica de Cadenas Agroalimentarias, MIDA



Cuadro N°15 Actividades de las Cadenas Agroalimentarias. Año 2014 (continuación)

Rubros	Logros
Yuca y Ñame	Apoyo a: Proyecto de Semillas para el desarrollo (FAO), capacitando personal técnico - MIDA. Congreso Comarcal: Actualización técnicas de Manejo Integrado del cultivo de yuca, ñame y otoe.
Carne bovina	En conjunto con la Dirección Nacional de Ganadería, las Direcciones Regionales de Servicios Agropecuarios del MIDA y el IDIAP se desarrollaron 4 jornadas técnicas de Capacitación con Tecnología de punta. Participación en la Comisión para Análisis y Reglamentación de la Ley 104 de Trazabilidad Pecuaria, que permita la operatividad en su ejecución.
Leche	En conjunto con la Dirección Nacional de Ganadería, las Direcciones Regionales de Servicios Agropecuarios del MIDA y el IDIAP se desarrollaron 4 jornadas técnicas de Capacitación con Tecnología de punta. Participación en la Comisión para Análisis y Reglamentación de la Ley 104 de Trazabilidad Pecuaria, que permita la operatividad en su ejecución.

Fuente: Unidad Técnica de Cadenas Agroalimentarias, MIDA

3.2.7. Política Comercial

Acuerdo de Acceso a Mercado y Licencias de Importación de la Organización Mundial de Comercio y Tratados Comerciales

El Ministerio ejerce la Secretaría Técnica de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios, cumpliendo con los compromisos de acceso, los requisitos para participar e información relevante, así como las convocatorias y sus resultados, se publican en el portal agropecuario www.mida.gob.pa en la sección Contingentes Arancelarios, para beneficio de todos agentes económicos interesados en participar.

Con la apertura de estas convocatorias, se logra contribuir al abastecimiento del mercado nacional en productos agropecuarios tales como: arroz, lácteos, carne de cerdo, papa, derivados del tomate, arroz y maíz para consumo animal, etc.

Panamá-Organización Mundial del Comercio

Se realizaron ocho convocatorias de productos sujetos a contingentes ordinarios de la OMC, correspondiente a los rubros: lácteos, cerdo, arroz, papa, gallo y gallina y procesados de tomates; el resumen por rubro, total convocado, adjudicado y país de procedencia en el año 2014, se muestra en el cuadro N°16.

Cuadro N°16 Convocatorias Realizadas y Certificaciones emitidas por la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios, en el marco de la OMC. 2014

Producto	Contingente convocado (Toneladas)	Comprado en Bolsa (Toneladas)	Certificaciones Emitidas *	Países de Procedencia
Productos Lácteos (3 convocatorias)	12,074	8,146	66	USA, NZL, CR, PE, MEX, CH
Papa	618	147	4	CA, USA
Arroz	9,711.6	9,711.6	74	GUY
Tomate	1,656.3	1,650	5	USA, CR
Cerdo	880	789.5	20	USA, CA, CR
Carne de Gallo o Gallina	756	15	1	USA

Fuente: Oficina de Política Comercial, MIDA

* Los certificados son individuales por participante.



Los resultados para el 2014 respecto a los productos y cantidades convocadas, contingentes adjudicados y certificaciones emitidas, por protocolo (país), se detallan en el cuadro N° 17.

Cuadro N°17 Contingentes convocados y adjudicados con las Certificaciones emitidas por producto y Protocolo. Año 2014

Protocolo	Productos (categoría o rubro)	Contingentes convocados	Contingentes adjudicados	Certificaciones emitidas*
Panamá-Costa Rica (vigencia desde 1/01/2009) Convocatoria CR-218-01-2014	17 categorías: • 9 Pecuarios. • 3 Vegetales: Aceite, Salsas • 5 Derivados vegetales (papeles y pendas de vestir)	17 contingentes: • 1,150 T y 1,397,528 L • 1,750 T • 500 T y 26,000 docenas	4 contingentes: • 639 T y 698,764 L • 1,100 T (salsas)	11 3
Panamá-Honduras (vigencia desde 8/01/2009) Convocatoria HR-214-01-2014	6 categorías: • 4 Pecuarios. • 1 Vegetal: Aceite de palma • 1 Derivado vegetal (calcetines y medias)	17 contingentes: • 859 T y 270,279 L • 450 T • 15,000 docenas	_____	_____
Panamá-Guatemala (vigencia desde 20/06/2009) Convocatoria GT-211-01-2014	12 categorías: • 6 Pecuarios. • 6 Vegetales	12 contingentes: • 726 T y 180,000 L • 1,543 T	2 contingentes: • _____ • 538 T	2
Panamá-Nicaragua (Vigencia desde 21/11/2009) Convocatoria NI-217-01-2014	5 categorías • 1 Pecuario • 4 Vegetales	5 contingentes (T) • 15 • 782	_____	_____
Panamá-Perú (Vigencia desde 1/5/2012) Convocatoria PE-351-01-2014	9 categorías • 4 Pecuarios • 3 Vegetales • Otros (Harinas pescado y alimentos para animales)	9 contingentes (T) • 1,245 • 1,200 • 5,200	2 contingentes: • Pastas = 720 T • Alimento = 1,320 T	2 3
Panamá-Canadá (Vigencia desde 1/04/2013) Convocatoria CA-103-01-2014	2 categorías • Carne de bovino • Carne de cerdo	2 contingentes • 200 T • 204 T	1 contingente • _____ • 200 T (cerdo)	4
TPC Panamá – Estados Unidos (Vigencia desde 31/10/2012) Convocatoria TPC-SUB-105-001-2014 y Convocatoria TPC-LIC-105-001-2014	8 categorías • 4 Pecuarios • 4 Vegetales	8 contingentes (T) • 3,740 • 330,588	8 contingentes • 1,570 • 288,394	50 112
Acuerdo de Asociación entre Centro América y La Unión Europea (ADA). Convocatoria UE-SUB-001-2014	2 categorías • Leche en polvo • Quesos	2 contingentes (T) • 525 • 630	2 contingentes (T) • 240 • 345	2 9

* Los certificados son individuales por participante.
Fuente: Oficina de Política Comercial, MIDA



3.2.8. Competitividad y Apertura Comercial

El Programa de Competitividad y Apertura Comercial, es un programa financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del contrato de préstamo No. 1941/OC-PN, por un monto de B/. 97,674,000.00, con la coordinación general a cargo del Ministerio de Comercio e Industrias por un período de ejecución 2009 - 2014.

El MIDA tuvo la responsabilidad de ejecutar el componente de desarrollo de las exportaciones, que finalizó el 31 de mayo de 2014, con un monto inicial de B/.12.8 millones, quedando finalmente con aproximadamente de B/.6,600,000.00.

Las acciones relevantes por sub componente se detallan a continuación:

Fortalecimiento de los servicios sanitarios oficiales

- Consultoría para determinar las necesidades de capacitación y asistencia técnica a los programas fito y zoo sanitarios de Panamá.
- Estudios de impacto ambiental, categoría I para la construcción de seis puestos de control cuarentenario.
- Construcción de cinco puestos cuarentenarios y un centro de adiestramiento canino y sus oficinas administrativas.
- Adecuación de los laboratorios de las Direcciones de Sanidad Vegetal y Salud Animal

Innovación e investigación agropecuaria

- Asesoría para la ejecución del módulo de innovación:
 - Escuelas de campo en zonas productoras de cacao.
 - Elaboración de manuales de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en ganado de carne, leche y doble propósito.
 - Escuela de campo de plátano en Renacimiento, Progreso y Bugaba, provincia de Chiriquí.
- Capacitaciones para aplicación de diversas tecnologías en el sector agropecuario.

Sistema de Información Agropecuaria (SIA)

- Primera fase de asesoría para la determinación del alcance y ejecución del sistema de información estadística agropecuaria (Dr. Steve Kellogs).
- Consultoría para el diseño del modelo de información para el sistema de Trazabilidad Agropecuaria.



- Diseño, desarrollo e implementación del sistema de Información agropecuaria.

Desarrollo de los recursos humanos y políticas sectoriales en áreas estratégicas

- Conclusión de la realización de la Consultoría para el Diagnóstico y Plan de Capacitación para Técnicos e Investigadores del Sector Agropecuario.
- Equipamiento de Centro de Capacitaciones de Adulto del INA, (mobiliario y equipo).
- Finalización de la Consultoría para el Diseño de la Política y Elaboración del Plan de Acción para las Exportaciones Agropecuarias.
- Jornadas de reuniones de misiones de promoción para la exportación y eventos de capacitación.

Impactos del componente desarrollo de las Exportaciones

- Los laboratorios del sector agropecuario (salud animal y sanidad vegetal) cuentan con equipos, materiales e insumos de vanguardia que han permitido mejorar la calidad de los servicios sanitarios que brinda el MIDA.
- Se ha capacitado al personal técnico en nuevas técnicas de diagnósticos de enfermedades para una detección oportuna de enfermedades tanto endémicas como exóticas.
- Laboratorios con normas ISO, lo que fortalece la credibilidad nacional e internacional, favoreciendo el comercio.
- Se han estandarizado varios procesos en pruebas de los laboratorios, homologando normativas sanitarias que rigen el comercio internacional.
- La construcción de cinco puestos de control cuarentenario, estableciendo un perímetro de control en la región de Azuero para la mosca de la fruta, que permite cumplir con los requisitos exigidos por Estados Unidos y mantener la protección de la zona, considerada una de las mayores agroexportadoras del país.





3.2.9. Agroexportación

Reuniones (Presenciales y virtuales):

- Internacionales: Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), IICA, FAO y USAID), relativas a cadena de frío, Acciones de promoción de exportaciones agropecuarias para el Mercado Europeo.
- Nacionales: Del Programa de Fomento a la Competitividad de las Exportaciones Agropecuarias (relativas al CEFA), coordinadas por MICI; de la Red de Expertos Ambientales, relativas a las afectaciones climáticas nacionales y del Consejo de la Plataforma Logística de Panamá, para presentación de avances.

Inspecciones a:

- Planta agroexportadora de zapallo, la cual exporta a Norteamérica y está trabajando con el Jiffy 7 (tabletas de sustrato enraizador para semillas, compuestas de hojas de musgo Sphagnum) para incremento de producción y productividad del cultivo.
- Potencial exportador de papaya, variedad hawaiana.

Acceso al Mercado Europeo y Estados Unidos:

- Curso taller sobre Requisitos de Exportación de Alimentos al Mercado de Estados Unidos. Enfoque de la Ley de Modernización de la Inocuidad de Alimento. (FSMA) para manejos de fases y acciones para el buen desarrollo de la agroexportación con los Estados Unidos.
- Presentación de Matriz sobre “Estructura para la presentación de informe sobre recopilación de datos sobre acciones para la promoción de exportaciones agropecuarias al mercado europeo” ante el CAC.

Exportaciones de banano

En lo referente a cifras totales de las exportaciones de banano de Panamá, según liquidaciones de aduana, a septiembre de 2014, se registra un descenso de 4.9 % comparando con el mismo periodo del año 2013, siendo el sector Pacífico más afectado con 53.76 % y el sector Atlántico 3.6 %. La cantidad de cajas exportadas con su valor FOB se presenta en el cuadro N°18.

Cuadro N°18 Exportación de banano y valor FOB. Año 2014

Sector	Cajas* (en millones)*	Valor FOB
Sector Atlántico	10,020,429	B/. 67,795,203.92
Sector Pacífico	177,534	
Total en Cajas*	10,197,963	

Fuente: Dirección Nacional del Banano, MIDA

*Cajas de 18,14 kg



La exportación de cajas de banano, de enero a septiembre del año 2014, según país de destino se muestra en el cuadro N°19.

Cuadro N°19 Exportación de banano según país de destino
Enero - septiembre, año 2014

Países	Cajas	Países	Cajas
Alemania	8,534,743	Grecia	1,080
Arabia Saudita	134,280	Holanda	253,000
Bélgica	0	Irlanda	0
Croacia	0	Portugal	380,144
España	0	Reino Unido	437,291
Estados Unidos	45,120	Rusia	17,280
Suecia	43,200	Suecia	43,200
Georgia	329,505	Ucrania	0
Total	10,197.963		

Fuente: Dirección Nacional del Banano, MIDA

*Cajas de 18,14 kg

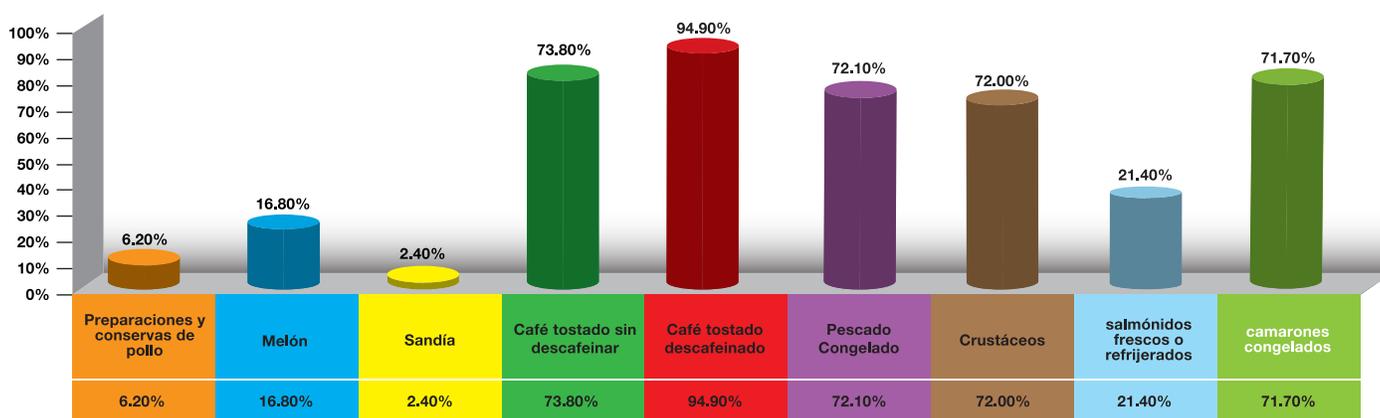
Otros rubros:

Se exportaron 70 contenedores de pimentones de colores a los Estados Unidos, cumpliendo los Planes Operacionales de Trabajo USDA-APHIS-MIDA. Para la zafra 2014-2015, se estima que se exportarán 120 contenedores.

De acuerdo a cifras registradas en el Informe Económico y Social que elabora el Ministerio de Economía y Finanzas (agosto 2014), las cantidades exportadas de preparaciones y conservas de pollo crecieron en 6.2 % en comparación con igual periodo anterior. En cuanto a las frutas tropicales, se destacó el melón que creció en 16.8 % (1,145.4 toneladas métricas) y la sandía, en 2.4 % (954.4 toneladas métricas); la exportación de café tostado sin descafeinar mostró un aumento de 73.8 % y el café tostado descafeinado, de 94.9 %.

Con relación al sector pesquero, su desempeño fue favorable medido por las exportaciones de productos pesqueros que crecieron 49.7 %, impulsadas principalmente por el pescado congelado con crecimientos de 72.1 % y crustáceos, con 72 %, los salmónidos frescos o refrigerados aumentaron en 21.4 % y los camarones congelados, en 71.7 %. Estos incrementos porcentuales individuales se presentan en la gráfica N°11.

Gráfica N° 11 Incrementos porcentuales de exportación por categoría. Años 2013 y 2014.



Fuente: Informe Económico y Social (agosto 2014), MEF



3.2.10. Sinergia Institucional

Las Autoridades del Sector Agropecuario, lideradas por Su Excelencia, doctor Jorge Arango Arias, Ministro de Desarrollo Agropecuario, como rector del sector, iniciaron el análisis de la situación actual del sector y las medidas necesarias para la reactivación del mismo, entre los resultados, se ha fortalecido la coordinación y sinergia de acciones, sumando esfuerzos de manera que se tiene un equipo unido e integrado por y para el sector agropecuario, es un equipo consciente de las necesidades del sector, manteniendo acciones con los miembros de la Comisión de Asuntos Agropecuarios de la Asamblea Nacional, estimulando de una forma precisa, ordenada y con mucha integración en este sector de gran potencial.

Con la confianza del productor en las entidades gubernamentales y en el sector, como negocio productivo y rentable; garantizando la comercialización, agilizando los trámites en general, principalmente bancarios y fortaleciendo las acciones del seguro agropecuario.

El Ministro de Desarrollo Agropecuario se reúne periódicamente con los directivos de la cartera agropecuaria y cuando se requiere, dependiendo de lo que se presente, de manera que se revisan y analizan las situaciones, con la finalidad de potenciar los recursos y dar respuesta al productor basándose en el Pacto Nacional por el Agro, los lineamientos del Plan de Gobierno de la República y del Presidente de la República.





3.3. Sanidad Agropecuaria

3.3.1. Salud Animal

Cuadro N°20 Acciones relevantes en la prevención de enfermedades animales exóticas
Año 2014

Enfermedades Exóticas (Prevención)	Acciones
Encefalopatía espongiforme bovina (EEB) y Rabia	<p>Capacitación en colecta de muestras y su conservación (85 profesionales) y en prevención de la enfermedades (173 productores).</p> <p>Se mantiene la condición de Panamá dentro de la categoría de País con Riesgo Insignificante en EEB.</p> <p>Colecta de 98 muestras a nivel nacional, con resultados negativos Realización de 258 eventos de capturas de murciélagos hematófagos y vacunación de 8,314 animales para control de la Rabia bovina.</p>
Encefalopatía espongiforme bovina (EEB) y Rabia	<p>Muestras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aves de traspatio = 829. • Aves de granjas tecnificadas = 1,463. • Aves de granjas de exportación = 757 <p>La vigilancia epidemiológica para estas enfermedades permite mantener al país libre de las mismas.</p>
Peste Porcina Clásica (PPC)	Formalización del Programa de Sanidad Porcina (Decreto Ejecutivo 68 de 2014).
<p>De igual manera se trabaja en la prevención de otras enfermedades tales como:</p> <p>Bovinos: Estomatitis vesicular, Fiebre aftosa Caprinos y Ovinos: Maedi-Viena, Prurigo lumbar</p> <p>Aves: Salmonelosis Organismos acuáticos: Enfermedad de la cabeza amarilla, Mionecrosis infecciosa, Síndrome de Taura y Girodactilosis</p>	

Fuente: Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA

Cuadro N°21 Acciones relevantes en el control / erradicación de enfermedades animales endémicas y otros Programas
Año 2014

Enfermedades Endémicas (Control y Erradicación)	Acciones
Brucelosis bovina	Colecta de 17,433 muestras en 2,080 rebaños; 1,959 en mataderos y 905 en plantas lecheras. El nivel de incidencia nacional es bajo y con el sistema de vigilancia, las epizootias ocasionales son atendidas y eliminados los focos.
Tuberculosis bovina	Tuberculinización de 5,604 animales con resultados negativos a la enfermedad. Muestras tomadas en matadero y en control de movilización = 1,396. Con estas acciones se mantiene la provincia de Bocas del Toro libre de la enfermedad.
Leucosis bovina	Colecta de 5,765 muestras en 704 rebaños en todo el país, estableciendo las medidas sanitarias correspondientes y dando seguimiento en los casos positivos.
Control y prevención del Tórsalo	Tratamiento de 2,640 animales en 111 rebaños. Disminuyendo la incidencia en el hato, mejorando la calidad del producto y por ende, disminución de casos en humanos.
Encefalitis equina	<p>Atención a 56 rebaños con colecta de 56 muestras, todas con resultados negativos.</p> <p>Vacunación de 587 animales en 61 rebaños, como control de la enfermedad, cumpliendo con el Resuelto N°DAL-179- ADM-13 de octubre 2013, que establece la vacunación obligatoria contra la Encefalitis Equina (Este, Oeste y Venezolana), de todo equino en todo el territorio nacional.</p>

Fuente: Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA



Enfermedades Endémicas (Control y Erradicación)	Acciones
Anemia infecciosa equina	Colecta de 1,697 muestras en 302 rebaños en el ámbito nacional, de las cuales 139 resultaron positivas, marcando la incidencia de esta enfermedad.
Programa Acuícola	<p>Colecta de 45 muestras en reproductores y 336 en fases larvales de los Centros de producción larval, así como 85 muestras en Centros de acopio de poliquetos.</p> <p>Expedidos 226 certificados sanitarios de productos acuícola cosechados.</p> <p>Atención a inspectores del Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) de Nicaragua, en visita a las instalaciones del establecimiento acuícolas Farallón Aquaculture, Sea Technology e Inversiones Fal de Panamá.</p> <p>Capacitación de 41 técnicos y 12 productores en avances tecnológicos para la detección de enfermedades y uso responsable de medicamentos en animales acuáticos.</p>
Programa de Bienestar Animal	<p>Inspección a subastas y plantas de sacrificio de animales para verificar nivel de manejo del hato y realizar las recomendaciones específicas de preservación del bienestar de los animales.</p> <p>Capacitado personal de planta (técnicos y productores) en conceptos y lineamientos básicos del bienestar animal, Manejo de los animales en granjas y Transporte, para concientizar al personal en la importancia del bienestar animal en la salud, producción y calidad de la producción pecuaria.</p>
Programa de Fauna Silvestre	<p>Participación en Taller Regional de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) para Puntos Focales Nacionales de la OIE en Animales Silvestres de las Américas, en temas tales como Evaluación del riesgo sanitario en fauna silvestre, Establecimiento de un sistema armonizado de diagnóstico de las enfermedades para facilitar la certificación sanitaria requerida para el comercio.</p> <p>Capacitación de 27 productores de zocriaderos, (dueños y colaboradores) en sus áreas de trabajo.</p>
Programa Apícola	Formalización del Programa de Sanidad Apícola mediante Decreto Ejecutivo 69 de 2014.
Programa de trazabilidad	<p>Capacitados 80 técnicos y 1,000 productores en aspectos básicos de la trazabilidad en fincas, registros y sistema de monitoreo y seguimiento.</p> <p>Elaborado borrador final del reglamento de la Ley 104 que crea el Programa Nacional de Trazabilidad.</p> <p>Creación del Departamento de trazabilidad dentro de la Dirección Nacional de Salud Animal y asignación del personal.</p> <p>Iniciada las pruebas de instalación del Software para la implementación del programa. Proyectado inicio en campo del programa a principios del 2015.</p>

Fuente: Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA

Programa de Sanidad Acuícola:

La industria acuícola tiene gran relevancia nacional de la industria acuícola debido a las divisas que genera y global, por ser una gran alternativa para la seguridad alimentaria con un auge significativo, sin embargo, este crecimiento acelerado conlleva incremento en problemas, principalmente de índole sanitarios y por eso la importancia de la sanidad acuícola.



Como contribución a su promoción y divulgación, se destacan las labores de este Programa, responsable de la prevención, control y/o erradicación de enfermedades endémicas y exóticas en especies acuícolas, principalmente de cultivo, tales como camarón marino y peces.

Su gestión se apoya en la Comisión Técnica Nacional Acuícola (COTENAC) y en el Grupo Técnico de Camarón, entre sus labores está el registro de los establecimientos acuícolas (cuadro N°22).

Cuadro N°22 Números de establecimientos acuícolas registrados por actividad
Año 2014

Tipo de establecimiento	Cantidad
1. Granjas de producción (camarón marino)	39 (8,176.46 hectáreas)
2. Granjas piscícolas continentales	Trucha = 2 Tilapia: En jaulas (2) En estanques (100)
3. Granjas piscícolas de maricultura	2
4. Centros de producción larval de camarón marino	6
5. Plantas procesadora de alimentos balanceado	3
6. Estaciones Experimentales oficiales (ARAP)	3

Fuente: Dirección Nacional de Salud Animal, MIDA

A continuación se presentan actividades relevantes durante el año 2014:

- Se actualizó el catastro de productores acuícolas y el Registro Único Agropecuario, correspondiente al año 2014.
- Dentro de las actividades de trazabilidad, se elaboró el Software para camarones y peces, con sus respectivos instructivos, esta herramienta se encuentra en revisión para la armonización de los países miembros de OIRSA y se cuenta con un cuadernillo para registro manual.
- Muestreos epidemiológicos en establecimientos camaroneros para monitoreo de patógenos de enfermedades endémicas (VSMB, VST, VNHHI y BHPN) y exóticas (VECA y VMNI), herramientas para establecimiento de estrategias y medidas sanitarias.
- Cuarentena y monitoreo de establecimientos acuícolas que importan organismos acuáticos, tales como alevines de tilapia, de Cobia (*Rachycentron canadum*), ovas de Trucha arcoiris (*Oncorhynchus mykiss*), nauplios de camarón marino (*Litopenaeus vannamei*), postlarvas de camarón de río (*Macrobrachium rosenbergii*), ovas y alevines de Salmon transgénico (investigación).
- Coordinación de actividades con las Direcciones Regionales del MIDA, el Ministerio de Salud (MINSA) y la Autoridad de Recursos Acuáticos (ARAP), para inspecciones a los establecimientos acuícolas, lo que representa valor agregado al cumplir con los requisitos de Europa y ser aprobados por la Autoridad Competente Nacional e Internacional.
- Evaluación de los Servicios de Sanidad de los Animales Acuáticos, por Expertos de la OIE, mediante la herramienta PVS, a solicitud de los productores. Panamá es el primer país de América en solicitar esta evaluación en animales acuáticos, de beneficio para el sector.



- Inspecciones de la Dirección General de Sanidad y Protección del Consumidor (DGSANCO) para auditorio de inocuidad de alimentos acuícolas pesqueros y evaluación del plan de monitoreo de residuos tóxicos y contaminantes en animales acuáticos y sus productos, incluyendo controles de medicamentos veterinarios.
- 3er curso teórico práctico de Patología e Inmunología del camarón blanco *Litopenaeus vannamei*, organizado por el OIRSA.
- Firma del TCP/IN/3502 “Reducción y Gestión de Riesgo de la Necrosis Aguda del Hepatopáncreas (AHPND)” del camarón marino entre el MIDA y la FAO, en el cual participan 10 países más (6 latinoamericanos, India y la República Islámica de Irán, para mejorar los programas nacionales y regionales de sanidad de los animales acuáticos, (bioseguridad y planificación nacional y regional de prevención y emergencias).

Enfermedades Transfronterizas

El Programa Global para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (GF-TADs) es una iniciativa conjunta de la FAO y la OIE que combina la fuerza de ambas organizaciones en la lucha contra las enfermedades animales transfronterizas alrededor del mundo, de la cual Panamá forma parte.

Dentro de las enfermedades transfronterizas de mayor relevancia para el continente americano, se pueden mencionar la Fiebre Aftosa (FA), Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), Gusano Barrenador del Ganado (GBG), Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP), Peste Porcina Clásica (PPC) y Rabia (R). A estas se suman también el Virus de Schmallenberg (descubierto en el año 2011) y de especial atención para Panamá, el Síndrome de Mortalidad Temprana del Camarón (EMS, por sus siglas en inglés) o Necrosis hepatopancreática aguda (AHPN, siglas en inglés) y la Diarrea epidémica porcina (PED, por sus siglas en inglés).

El EMS/AHPN es descubierto en el año 2010 en Asia, en la actualidad la enfermedad está presente en la Región (casos en México) y es causada por la bacteria *Vibrio parahaemolyticus*, debido a las graves pérdidas registradas por esta patología en los países afectados, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y la FAO suscribieron un acuerdo para un Proyecto de Cooperación Técnica para establecer estrategias preventivas y proactivas, así como una plataforma de cooperación regional e interregional.

En este proyecto participan también Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, India, República Islámica de Irán, México, Perú, Filipinas y Sri Lanka, países que todavía se consideran exentos del EMS/AHPND; sin embargo, ya han iniciado medidas de prevención y manejo del riesgo de la enfermedad, la cual se transmite principalmente por el traslado irresponsable de animales vivos de un país a otro sin registros.



Otra enfermedad nueva en la Región es la Diarrea epidémica porcina (PED), por sus siglas en inglés) es una enfermedad viral del intestino delgado de los cerdos, causada por un coronavirus, con casos confirmados y sospechosos en cerca de catorce Estados de Estados Unidos, no existe inmunidad contra esta enfermedad. Este virus fue reconocido por primera vez en 1971 en Inglaterra. Desde el año 2005, los episodios de esta enfermedad se han convertido en un serio problema para Asia Oriental. Esta patología porcina ataca cerdos de todas las edades.

En países como Panamá, en los cuales la enfermedad es exótica, la principal herramienta es la aplicación de medidas estrictas de bioseguridad. El Ministerio conjuntamente con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, está desarrollando medidas tendientes a minimizar los riesgos de introducción de la misma, entre las que se pueden mencionar.

- Revisión del Resuelto de movilización vigente.
- Elaboración de un programa oficial de prevención, control y erradicación de enfermedades porcinas, con su respectivo soporte legal y financiero.
- Caracterización del sector porcino nacional.
- Desarrollar una estrategia de comunicación y divulgación para todos los actores y la sociedad en general.
- Revisión y actualización de los requisitos de importación de animales vivos y sus productos, simulacros contra la enfermedad.
- Acompañamiento de los avances científicos en materia de prevención, control y erradicación.
- Videoconferencias, seminarios y cualquier evento que contribuya a fortalecer los conocimientos y mejorar las acciones contra estas enfermedades.

Otras actividades de importancia en materia de salud animal, durante el año 2014:

- Obtención de resultados satisfactorios en la evaluación de la ejecución del cumplimiento en aspectos sanitarios, durante la reunión de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Ginebra, Suiza.
- Registro de 501 productos farmacéuticos, 4 productos alimenticios, 44 productos biológicos, 15 productos químicos.
- Más de 76 eventos de monitoreos: Inspección a farmacias veterinarias, Plantas de alimentos, Plantas biotecnológicas y Plantas de pre mezcla de vitaminas y minerales.



- Expedición de:
 - 1,122 certificados de exportación a 154 empresarios, en productos procesados de aves, carne bovina, bovinos en pies, suero de bovino, huevos fértiles, poliquetos marinos, equinos, productos lácteos y harina de pescado entre otros.
 - 1 85 requisitos zoonosanitarios para la importación de animales vivos al país.

Comisión para la Prevención y Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG)

La misión de COPEG es la prevención del Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en todo el territorio nacional con especial énfasis en la frontera con la República de Colombia, incluyendo actividades sobre 20 millas náuticas dentro del territorio colombiano lo que constituye la Barrera Biológica Permanente de Prevención (BBPP).

Entre los logros relevantes durante el año 2014, se pueden mencionar:

- El Centro de Dispersión recibió 878,506,675 pupas estériles de la Planta Productora de moscas estériles, las cuales se dispersaron sobre la BBPP (provincia de Darién, Comarca Kuna Yala y 20 millas náuticas dentro de Colombia) y 791,713,140 moscas estériles, para lo cual se realizaron 261 vuelos con 1,200 horas de vuelo y un recorrido de 197,918 millas náuticas.
- En lo relativo al control de movilización de animales (CMA):
 - Revisión de 30 004 vehículos, 106,472 animales inspeccionados, de los cuales el 81% (86 066) fueron bovinos; en estas revisiones se encontraron 15,890 animales con heridas, se trataron y atendieron, 707 con polvo curativo.
 - Entrega de 98,972 sobres de polvo curativos de 5 gramos para la curación de heridas y prevención de miasis y de 1,692 tubos colectores para la recolección de muestras.
 - Recibo de 122 muestras de miasis, con 6 casos positivos, todos en la provincia de Darién (Corregimientos de Garachiné, Sambú, Chepigana y Setegantí, éste último con mayor presencia de casos, 3 casos). Especie más afectada, la bovina (5 casos), seguido de la porcina (1). Entre las causas se pueden señalar la no curación de ombligo, cortada, mordedura de murciélagos hermatófagos, descorne y ferrete.
- Se realizaron 22,951 visitas a fincas en todo el país con un promedio de 981.4 fincas visitadas por mes y 5,053 visitas a Sensores y Vigilantes Honorarios, Plantas de Sacrificio, Autoridades Locales y Centros de Salud.
- Desarrollo de 37 eventos en puertos e inspección a 82 naves, sin decomisos.
- Se dictaron 157 charlas al público con la participación de 2,369 productores, 22 jornadas educativas en Escuelas Agropecuarias con participación de 1,024 estudiantes y participación en 11 ferias con atención a 1,719 personas.





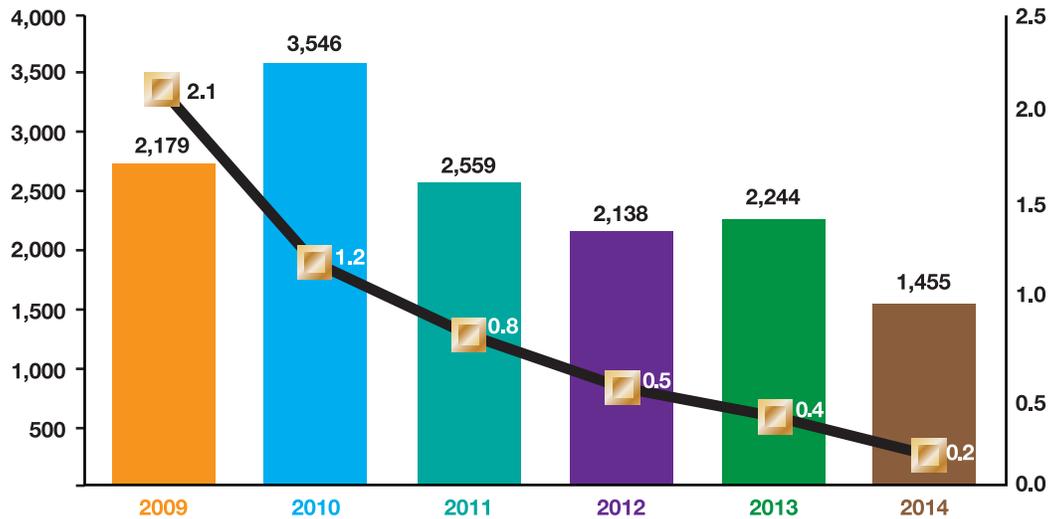
3.3.2. Sanidad Vegetal

Proyecto / Programa	Actividades
Enfermedades y Plagas exóticas	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión en 250 fincas y sitios de riesgo. • Se mantiene la condición de país libre de las siguientes enfermedades y plagas: Amarillamiento letal del cocotero, Ácaro rojo de las palmáceas <i>Raoellia indica</i>, Picudo rojo de las Palmáceas <i>Rhynchophorus ferrugineus</i>, FOC RT4 de las musáceas <i>Fusarium oxysporum</i> cúbense tropical Raza 4, Chinche de las Leguminosas <i>Megacopta cribaria</i>, Cochinilla rosada <i>Macronellicoccus hirsutus</i>, <i>Frankliniella occidentalis</i>, Gorgojo khapra <i>Trogoderma granarium</i>, Fusariosis de la piña <i>Fusarium guttiforme</i> y HLB – Huanglongbing
Enfermedades y Plagas Endémicas	<ul style="list-style-type: none"> • Mosca de la Fruta (<i>Anastrepha grandis</i>): Se mantiene confinada en la zona de detección y confinamiento (Darién, Chepo), garantizándose así las exportaciones de cucurbitáceas, la cual representa por temporada más de 550 millones de dólares anuales, considerando todos los sectores vinculantes a esta actividad. • Mosca de la fruta (<i>Ceratitis capitata</i>): Se mantiene la presencia en las tierras altas de la provincia de Chiriquí y los análisis de laboratorios indican no presencia en el resto del país. Los ingresos nacionales por exportaciones de frutas son superiores a los B/. 550 millones anuales, beneficiando a más de 2,500 agentes económicos en toda la cadena de beneficiarios directos e indirectos. • Broca del Café (<i>C. stefanoderis</i>): Confinada la plaga durante 6 años (Chiriquí y Bocas). Detección oportuna en la comarca Ngäbe Bugle. Evaluación y manejo de los focos. Seguimiento continuo. La incidencia de la plaga, se mantiene un promedio de 3.5%
Agro exportación a Estados Unidos	<ul style="list-style-type: none"> • Emisión de 9,692 Certificados Fitosanitarios de productos agrícolas vinculados a la agro exportación, en los primeros 10.5 meses del año 2014, superior a los 7,500 de año 2013. • Transparencia y confiabilidad del Sistema de Certificación Fitosanitaria de Exportación, con un porcentaje de notificaciones de incumplimiento de 0,14 %, que beneficia la captación de divisas millonarias de productos de calidad con las cuales Panamá se fortalece. • Pre auditoria en papaya y cucurbitáceas, personal de la DNSV, productores, agroexportadores y el consultor del OIRSA, inspecciona las actividades de campo y plantas de empaque, con el propósito de prepararnos para futuras auditorias de socios comerciales como la Unión Europea y los Estados Unidos.
Plan Nacional de Monitoreo de Plaguicidas	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación ISO- 9001 de los Servicios de Análisis de Control de Calidad de Plaguicidas y Análisis de Residuos de Plaguicidas en Plantas y Productos Vegetales; Laboratorios de Sanidad Vegetal. • Confeccionado el Manual de procedimiento para el muestreo, cadena custodia, métodos de análisis, especificaciones y directrices adoptadas por Panamá en análisis para el control de calidad de fertilizantes. • Análisis de 1,455 muestras para residuos de plaguicidas en productos vegetales, con nivel de incidencia por contaminación 0.2%, con un porcentaje de -50% de incidencia comparado con el periodo 2009-2014 (ver gráfica N°10).
Agroquímicos	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditados 155 aplicadores terrestres de plaguicidas en fincas productoras, arroceros comerciales, productores de maíz y otros rubros. • Capacitados 272 productores agrícolas en uso y manejo de plaguicidas. • Calibración de equipos de aplicación ubicados en las riberas del río La Villa con una superficie de 1,268.26 hectáreas.
Colección Boucher	<p>Recopilación de información, a través de un inventario nacional de plagas insectiles reportadas para el cultivo de la piña para determinar presencia de plagas en plantaciones de cultivo en las provincias de Panamá Oeste, Veraguas, Coclé, Herrera, Panamá Este, Chiriquí, Colón, Bocas del Toro y presentar una colección de referencia de las mismas.</p>

Fuente: Dirección Nacional de Sanidad Vegetal, MIDA



Gráfica N°12 Incidencia por contaminación de plagicidas en los últimos seis años



Fuente: Dirección Nacional de Sanidad Vegetal, MIDA

3.3.3. Cuarentena Agropecuaria

Componentes	Logros
Tramites de Licencias	Emisión de 67 986 licencias fitozoosanitarias: 35 817 (53%) de importación, 27 145 (40%) de tránsito y 5 024 (7%) de exportación.
Puestos de Control Interno de Movilización de Frutas en Azuero	<p>Se movilizaron 65 403 vehículos transportando ñame, maíz, piña, mango verde, zanahoria, lechuga, repollo, entre otros.</p> <p>Estos controles permiten la exportación de hortalizas y frutas a los mercados internacionales, beneficiando a 2,500 productores, 75 empresas agro exportadoras y comercializadoras.</p> <p>La actividad hortofrutícola de Azuero ha generado 994,500 jornaleros, quienes contribuyeron en las acciones de vigilancia y control que ejecuta la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA).</p>
Zona de Protección Fitozoosanitaria de Balboa y Colón	<p>Primera barrera de contención de plagas y enfermedades exóticas agropecuarias que podrían introducirse al territorio nacional a través de los puertos.</p> <p>Las acciones de vigilancia fitosanitaria se realizan a través del monitoreo periódico a 7,788 trampas de insectos, colocadas estratégicamente para la detección de 27 plagas de interés cuarentenario.</p> <p>Se realizaron 10,397 diagnósticos entomológicos negativos para estas plagas, en los laboratorios de la DECA, ubicados en los puertos de Balboa y Colón, producto de los muestreos.</p>
Programa de la Mosca <i>Anastrepha grandis</i>	<p>Desde su aparición en el año 2008, en el área este de la provincia de Panamá y Darién, se mantiene el control estricto de esta zona.</p> <p>En los puestos de movilización interna de Chepo y Agua Fría (Darién), fueron inspeccionados 448,969 vehículos con 256,040 pasajeros, 23,482 equipajes y la movilización de 1,259,113 quintales de productos vegetales.</p> <p>Como resultado de esta revisión, se decomisaron y destruyeron 318,756 kg de cucurbitáceas (zapallo, sandía y pepinos) ante la posible fuente de diseminación de esta mosca (Resuelto N° DAL-025-ADM-09 de 4 de mayo de 2009).</p> <p>El control cuarentenario en esta zona, permite mantener libre de esta plaga el resto del territorio nacional y así continuar con las exportaciones de melón, sandía y zapallo a los mercados internacionales de EE.UU y Europa, con divisas por encima de 500 millones de balboas.</p>
Estaciones Cuarentenarias	<p>Ingreso al país por las Estaciones Cuarentenarias:</p> <p>1,365 animales (145 bovinos, 258 equinos, 276 aves de riña y otros 686 animales), de estos 1,235 ingresaron por el Aeropuerto Internacional de Tocumen y el resto, por Paso Canoas, Chiriquí; lo cuales pasan por un periodo de cuarentena cumpliendo con los requisitos sanitarios establecidos en las normativas nacionales e internacionales.</p> <p>Fortalecimiento de Puestos de Control Cuarentenarios:</p> <p>Adecuación de las terminales aéreas, puertos marítimos, puestos fronterizos (Puestos de Control Cuarentenario de Puerto Obaldía, Santa María, Río Hato y el Centro Canino), con una inversión de B/.14,935.76.</p>

Fuente: Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, MIDA





3.4. Agricultura protegida y Manejo Post cosecha

3.4.1. Agricultura Protegida

El desarrollo de la producción agrícola en ambiente protegido en Panamá se realiza en una superficie de 140 hectáreas, en las que se cultivan principalmente tomate, pimentón y orquídeas. La mayor cantidad de estas estructuras están localizadas en la provincia de Chiriquí, en las áreas de Volcán, Cerro Punta, Caizán, Boquete, Potrerillo y Rio sereno; de igual manera pero a menor escala en Santa Fe de Veraguas, El Valle de Antón, Capiro y Macaracas.

Utilizando la tecnología de cultivo en ambiente protegido y aplicando un buen manejo se puede obtener una producción superior a las 25 libras de tomate por planta en un periodo de hasta 6 meses y de pimentón, hasta 15 libras por planta en el mismo periodo.

El Ministerio en alianza con la Universidad de Chapingo ha acompañado y capacitado a técnicos y productores, en temas de agricultura protegida y manejo post-cosecha.

Con el Proyecto de Desarrollo de un Sistema de Producción Exportable de Hortalizas en Boquete se busca seleccionar un modelo administrativo que se aplique en el centro de semillas de hortalizas de alta calidad genética de Tierras Altas, con la participación de productores individuales y organizados e instituciones agropecuarias relacionadas con el tema, se ha constituido la Asociación de Productores Agrícolas de Potrerillos (APAP).

3.4.2. Centros Post Cosecha

El Centro de Acopio para Almacenamiento de Semilla y Grano Comercial de Poroto, ubicado en Las Minas, Provincia de Herrera, se construyó por un monto de B/. 119,141.60. Esta estructura cuenta con una capacidad de almacenaje de 1,500 quintales de semilla; una cámara para almacenamiento de 2,000 quintales de grano comercial; una cámara para tratamiento y manejo semilla; una zona o área de carga, descargo y empaque del grano comercial.

Este Centro será administrado por una junta directiva constituida por personal de las diferentes organizaciones de producción del distrito de Las Minas (cooperativas y asociaciones de productores). El Ministerio tendrá la responsabilidad de fiscalización en los primeros años de funcionamiento y la asistencia técnica.

El Proyecto de inversión de la Planta Procesadora de Cebolla y Otros Productos, desarrollado con la finalidad de dotar a 150 productores de cebolla de una instalación que le permita la limpieza, selección, secado y almacenamiento del producto que le permitirá optimizar la producción, fue adjudicado por un valor de B/.2,473,082.26 y la orden de proceder se firmó el 18 de noviembre del 2014; ya se iniciaron actividades de desmonte del área del proyecto y en general, cuenta con un avance de 1.38 %



3.5. Gestión ambiental, mitigación y adaptación a Cambio Climático.

3.5.1. Mitigación y adaptación Cambio Climático

Regionalmente, se han desarrollado planes de acción a corto plazo para contrarrestar los impactos negativos de los efectos de la variabilidad climática y cambio climático en Panamá

En el ámbito nacional se han realizado Talleres Regionales (Direcciones Regionales, MIDA) para elaborar plan de acción señalado y hacer frente al Fenómeno del Niño, presentado propuesta de Plan de Trabajo para Formulación de Proyecto sobre Medidas de Mitigación Nacionales apropiadas a cada país (NAMA's), en colaboración con la ANAM e incluido actividades de las Direcciones Nacionales del MIDA, en el Proyecto País de Adaptación al Cambio Climático: Aumento de la Resiliencia al Cambio Climático y la Variabilidad Climática en el Arco Seco y la Cuenca del Canal de Panamá, con el auspicio de los Fondos de Adaptación del PNUD.

3.5.2. Gestión de Riesgos

- Dos (2) propuestas de proyectos: Fortalecer la capacidad nacional de gestión integral de emergencias en la agricultura y el medio rural generados por cambios agroclimáticos, meteorológicos y por la intervención humana y Formulación e incorporación, en la Política Nacional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PNGIRD), de mecanismos de implementación efectiva integral e interinstitucional en la etapa o área de recuperación de medios de vida y desarrollo económico sostenible post desastre, a nivel institucional.
- Presentación del Proyecto de Gestión integral de Riesgos para el sector agropecuario, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales e interinstitucionales y contar con un manual de procedimientos para la gestión de riesgo en todas las Agencias de Extensión de Servicios Agropecuarios del MIDA.

3.5.3. Plan Sequía

- Este año se cancelan los compromisos pendientes con nueve empresas por un monto de B/.592,610.00, las cuales suministraron insumos, equipos, construcción de pozos, abrevaderos, mantenimiento de infraestructuras e implantación de parcelas de caña para responder al Estado de Emergencia en la Región del Arco Seco, año 2013, con lo cual se atendió a 10,808 productores de las cuatro provincias más afectadas por la sequía, en las provincias de Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas, con miras a mitigar las pérdidas económicas de los productores.
- Se inicia la elaboración y diseño del Plan Integral de Emergencia por Sequía (PIES) con la finalidad de estar preparados mediante manejo preventivo y actividades de recuperación ante las alertas por este fenómeno climático.

Adicionalmente, están en proceso de validación las guías ambientales porcícola y agrícola para su aplicación a proyectos de bajo impacto ambiental, con la finalidad de mejorar el desempeño ambiental y productivo de las fincas; también se logró producir 8,000 plántones ornamentales, frutales y maderables, con el programa Reforestación sin Fronteras de la provincia de Herrera.





GESTIÓN EN DESARROLLO RURAL Y SOCIAL

4. GESTIÓN EN DESARROLLO RURAL Y SOCIAL

En el componente de desarrollo rural y social se coordinan los diferentes programas y proyectos con las Direcciones Nacionales y Regionales del MIDA, Organismos internacionales como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Cuerpo de Paz y entidades públicas: SENAPAN, SENADIS, el Despacho de la Primera Dama, la Caja de Ahorros y MIDES, todos en trabajo mancomunado con las cooperativas y demás actores locales.

4.1. Mayor Integración del productor en la comercialización

4.1.1. Desarrollo de Cultivos en Comunidades Rurales e Indígenas

Este proyecto tiene la finalidad de integrar a familias de comunidades rurales e indígenas, al desarrollo económico nacional mediante el establecimiento de cultivos permanentes, con impacto en la economía familiar, buscando la sostenibilidad de la actividad y contribuyendo a la reforestación local.

En el año 2014 se firma el convenio con la Cooperativa de Servicios Múltiples 20 de Enero, R.L. en la provincia de Coclé, por un monto de B/. 341,343.93, para el establecimiento de 122 hectáreas de café en asocio con musáceas; localizado en los distritos de La Pintada (corregimiento Las Lomas) y Olá (corregimiento El Palmar).

4.1.2. Transferencias de oportunidades.

Mediante este Proyecto se realizaron cinco eventos de capacitación en autoestima, género, autogestión y formulación de proyectos beneficiando a 186 mujeres y jóvenes nacionalmente, a través de las Direcciones Regionales del Ministerio.

Las participantes lograron formular 186 perfiles de proyectos, de los cuales 90 son agropecuarios y 96, no agropecuarios. El monto ejecutado fue de B/.258,711.06 y los proyectos corresponden a: siembra de maíz, arroz, yuca, hortalizas, viveros, venta de legumbres, gallinas ponedoras, cría de cerdo, ceba de pollos, venta de productos derivados del maíz, abarroterías, fondas, talleres, entre otros.

4.1.3. Ferias

El Ministerio participó en las 28 feria del país con sus patronatos (26 nacionales y dos internacionales), las cuales están afiliadas a la Comisión Nacional de Ferias (CONAFER), se están incorporando nuevas ferias dentro de la CONAFER.

Este año se han incorporado nuevas acciones en las ferias, en el caso del Ministerio se ofrecieron servicios de médicos veterinarios y exámenes especiales a las especies bovinas y equinas, modelos de invernaderos y riego por goteo, exhibición de materiales modernos para uso en ganadería y agricultura, exposición, demostración de parcelas de reproducción de semillas certificadas, productos agrícolas, alternativas para la nutrición animal (pastos y forraje), servicio de vigilancia veterinaria y control de transporte de animales hacia otras áreas del país, productos para la exportación.



4.1.4. Programa Organización de la Familia Rural

La Dirección Nacional de Desarrollo Rural es responsable de mantener actualizado el estatus jurídico de las organizaciones de producción rural (mujeres, jóvenes y productores). En el 2014 se logró actualizar, conjuntamente con las Direcciones Regionales, 36 personerías jurídicas, así como 297 certificaciones y se logró actualizar 117 juntas directivas.

4.2. Apoyos Financieros Directos a planes de producción y de negocios.

4.2.1. Proyecto de Productividad Rural (PRORURAL)

El Proyecto responde a una estrategia para mejorar el bienestar de la población rural, apoyando a pequeños productores rurales organizados, mediante la transformación y modernización de las actividades productivas con potencial para generar mayores ingresos y empleo, con un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles; contribuyendo a aumentar la productividad con alianzas, asegurando el uso sostenible de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad de importancia global.

Debido a las restricciones presupuestarias del año 2014 se solicita una prórroga, con el propósito de cumplir compromisos con 600 beneficiarios, aproximadamente, la cual fue otorgada hasta el 27 de enero de 2015.

Dentro de los principales logros en el año 2014, se pueden señalar por temas:

Alianzas con financiamiento de planes de negocios (sub proyectos):

- 130 Alianzas beneficiadas (B/.20.8 millones)
- Distribución de sub proyectos (uno por Asociación de Pequeños Productores Rurales - APPR):

Herrera = 29

Los Santos = 45

Veraguas = 52

Área anexa de la Comarca Ngäbe Buglé = 4

Innovación Tecnológica

- Uso de variedades reconocidas por su alto rendimiento en los distintos rubros.
- Tecnología de riego:
 - Acceso a ventanas de mayor demanda y mejores precios con producción fuera de temporada y siembra escalonada.
 - Fertirrigación en proyectos de tubérculos y plátanos (semillas cultivadas in vitro).
- Producción de semilla certificada de porotos.
- Uso de microchips: detección satelital de motores y ecosondas en proyectos de pesca artesanal.
- Producción ganadera: pasto mejorado, conservación de forrajes, inseminación artificial, ordeñadoras portátiles al vacío, sistema silvopastoril, estrategias para producción de pasto de corte y sorgo forrajero con riego.
- Proyectos de artesanías: Talleres para confección y exhibición de ropas y bisutería, dotación de equipos para mejores acabados de trabajo artesanal y para confección de ropa; mobiliarios de exhibición.



Comercialización en el marco de alianzas formales:

- APPRs con logos aprobados (10) y solicitadas las marcas ante la Dirección de Registro de Propiedad Industrial (DIGERPI –MICI).
- Valores agregados en marcas y productos orgánicos.
- Aliados comerciales en la ejecución de los planes de negocio, desde su implementación.
- Renovación de las alianzas, con sus respectivos contratos de compra venta, para garantizar la rentabilidad de la actividad productiva.

Actividades de continuidad y cierre

- Seguimiento y asistencia técnica a los subproyectos financiados.
- Elaboración de informes de cierre de ejecución técnica y financiera de los 130 subproyectos.
- Evaluaciones:
 - De beneficiarios (valoración positiva del Proyecto por los beneficiarios).
 - Financiera de una muestra de 12 subproyectos seleccionados aleatoriamente.
 - Participativas con autoridades tradicionales de los pueblos indígenas beneficiados en el marco del reconocimiento de los derechos y conocimientos tradicionales (113 familias beneficiadas directamente con 4 subproyectos).
- Iniciada la Evaluación Final Externa sobre una muestra de 65 subproyectos seleccionados con base en la distribución geográfica, montos de inversión y rubros.

4.2.2. Proyecto de Desarrollo Participativo y Modernización Rural (PARTICIPA)

El área de cobertura se incrementa de un 68 % a un 86 % en los cinco distritos de la provincia de Veraguas (Cañazas, Las Palmas, San Francisco, Santa Fé y Soná), señalados en el documento primario.

Planes productivos y planes de negocios

- Levantados 33 planes productivos con igual número de asociaciones beneficiadas.
- Se han formulado dos perfiles de planes de negocios y se mantienen en etapa de fortalecimiento organizacional a 11 entidades adicionales.

Plan de Fortalecimiento Organizacional

- Favorecidas 2,225 personas (1,006 hombres y 1,219 mujeres), lo que equivale a 100 organizaciones activas en cartera; de las cuales, 69 organizaciones culminaron el plan de fortalecimiento (761 mujeres; 589 hombres) y de estas, 36 ya han sido favorecidas con la transferencia del recurso económico.
- Los rubros de los proyectos son: cría de pollos, gallinas ponedoras, cerdos, cabras, bovinos de cría y ceba, miel de abeja, maíz, frijol, arroz a chuzo y en fanguero, maíz mecanizado, yuca, ñame, oteo, culantro y hortalizas bajo cubiertas plásticas. Se han incorporado tilapias, conejos, codornices y plantas medicinales.

Programa de Formación Laboral (Convenio MIDA-INADEH)

Apoyo al desarrollo de capacidades en hombres y mujeres que les permita generar ingresos en sus comunidades y disminuir el éxodo a las áreas urbanas, mediante capacitaciones en carreras técnicas localmente.



- Beneficiadas 271 personas (75 Hombres, 196 mujeres) con una inversión de B/.71,460.00; registrando una efectividad técnica-financiera del 34 % y 48 %.
- Se registran 2,163 personas, 115 cursos impartidos en los cinco distritos antes mencionados, manifestando un cumplimiento por encima de la meta global (2,000).
- De 400 personas entrevistadas durante el 2014 se ha logrado insertar al mercado laboral 57 personas (29 mujeres; 28 hombres). Esta acción sistematiza un costo de inversión total de B/.446,453.00.

En el año 2014, el Proyecto ha beneficiado a 2,496 personas. Durante el periodo 2010-2014 se han favorecido 4,388 personas de manera directa y 2,243 de forma indirecta; alcanzando una efectividad técnica del 70 %.

4.2.3. Agroturismo

El Ministerio inicia el Proyecto denominado Fortalecimiento del Sector Agropecuario por medio del Agroturismo (PROAGROTUR), en el año 2007, con el objetivo de ofrecer una alternativa de ingresos para la economía del país y el uso sostenible de los entornos rurales con la incorporación de actividades turísticas asociadas al sector productivo agropecuario, aprovechando los recursos naturales y las actividades agroturísticas que poseen los productores de nuestro país con manejo ambiental apropiado. Las actividades del Proyecto hasta diciembre del año 2014, se presentan en el cuadro N°23.

Cuadro N°23 Actividades del Proyecto Especial de Agroturismo. Año 2014

Indicador	Ejecución física acumulada	Detalles			
		Provincia	Acreditaciones	Renovaciones	Inspecciones
N° fincas acreditadas / agroturismo	28	Coclé	5	4	21
		Colón	1	2	8
		Chiriquí	8	11	19
		Herrera	5	6	18
N° fincas renovadas / agroturismo	35	Los Santos	1	0	14
		Panamá	7	8	29
		Veraguas	1	4	8
N° inspecciones realizadas	117	Total	28	35	117
N° productores capacitados	163	Se realizaron capacitaciones a nivel nacional con la participación de 244 personas, entre productores y técnicos del Proyecto en las provincias de Chiriquí, Coclé, Colón, Herrera, Los Santos, Panamá y Veraguas			
N° estudiantes capacitados	78				
N° de técnicos capacitados	88				
N° eventos promoción y divulgación del proyecto	10	Participación en eventos feriales, Congresos, Acto de Acreditación y Renovación, Día del Productor y del Profesional de las Ciencias Agropecuarias.			
		Redacción de noticias para la Revista Unidos por el Agro			
N° de productos agro turísticos creados	1	Se están trabajando dos diseños de producto.			
Actividades de gestión		Creación de un borrador del Decreto Ejecutivo de Agroturismo entre el personal de PROAGROTUR, Asesoría Legal y la Oficina de Cooperación Técnica Internacional por el MIDA y la Autoridad de Turismo de Panamá.			
		Diseño y Elaboración del Formulario Conjunto de Diagnóstico de Fincas y Granjas Agroturísticas.			

Fuente: Elaboración propia. Datos del Proyecto Especial Agroturismo, MIDA

4.3. Granjas de Producción Sostenible

4.3.1. Proyecto Huertas Agroecológicas - Familias Unidas

Proyecto desarrollado a través de las 11 Direcciones Regionales del MIDA, incluyendo las otras dos Comarcas: Emberá Wuonam y Guna Yala. Participaron 800 familias entregándoles recursos productivos y la correspondiente asistencia técnica.



Se entregaron, a 800 familias, bancos de herramientas, semillas de granos básicos y hortalizas, plántones de frutales, 100 sistemas de riego por gravedad, 800 módulos de gallinas ponedoras y 100 módulos de peces.

Al mes de noviembre de 2014, las familias habían producido 175,773 libras de alimentos, 164,255 huevos de gallina, 60,948 dedos de plátano, 7.904 litros de leche de cabra, 598 litros de miel de abeja.

4.3.2. Proyecto Promoción del Ahorro Escolar y Producción de Alimentos en Escuelas Primarias de Comunidades Marginadas de Panamá. MIDA – Caja de Ahorros

En coordinación con la Caja de Ahorros y el Ministerio de Educación, se establecieron 200 huertos escolares a nivel nacional, con una superficie aproximada de 100,000 metros cuadrados (1,200 metros por huerto), beneficiando a 18,514 estudiantes.

Se logró producir más de un millón de libras de alimento, producto de la cosecha de hortalizas, granos básicos, raíces y tubérculos; 40,000 libras de carne de pollo y 60,000 huevos de las gallinas ponedoras. Estos productos mejoraron la alimentación que se brindan a los estudiantes en el comedor escolar de sus respectivas escuelas.

4.3.3. Proyecto de Promoción de la Cría de Cabra como alternativa alimentaria

En el año 2014 se han implementado 10 nuevos módulos familiares de producción caprina, producto de los vientres que devuelven las familias beneficiadas con el consumo de leche de cabras, de elevado valor nutricional y utilizan el estiércol para la preparación de abonos orgánicos porque cada familia cuenta con una huerta instalada con hortalizas, granos básicos y otros rubros.

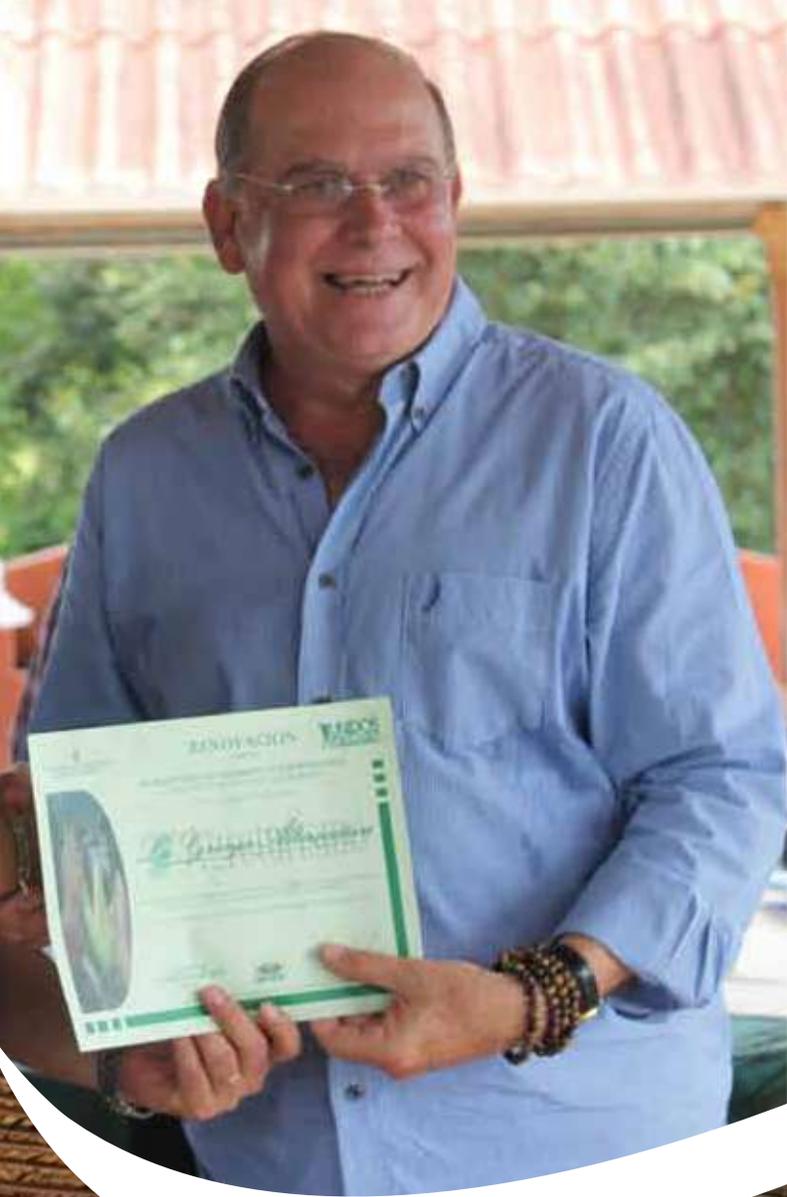
4.3.4. Apoyo a Patronato de Nutrición y Despacho de la Primera Dama.

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario, mediante un convenio, brinda asistencia financiera y económica al Patronato de Nutrición para la implementación de granjas de desarrollo y producción auto sostenible en área indígena y área campesina, cuya finalidad es la de incentivar a nuestro hombre del campo a producir la tierra, mejorando sus condiciones socioeconómicas, transformándolos en grupos organizados, comercializando sus productos a diferentes empresas del sector nacional, como pequeños empresarios, con personería jurídica, la cual se otorga bajo la Ley N°55 de 2011 de las Sociedades Agrarias de Transformación (SAT).

Del aporte otorgado a la fecha, el Patronato de Nutrición ha implementado en el área campesina, 14 granjas con el beneficio directo a aproximadamente 482 personas, las cuales están distribuidas a nivel nacional (cinco granjas en Coclé; una, en Herrera; dos, en Panamá y seis, en Veraguas).

En el área indígena se cuenta con ocho granjas familiares y tres granjas comunitarias, establecidas en la comunidad de Soloy, distrito de Besikó, con el beneficio directo a 660 personas. Según los fondos asignados para el periodo 2014, se cuenta con una proyección para continuar con la implementación de 57 granjas en el área campesina y en el área indígena 14 granjas familiares y dos comunitarias.





Estos Proyectos son sujetos a evaluaciones nutricionales de inicio y periódicamente, que permiten un diagnóstico de los avances, incluyendo el estado nutricional de la población infantil de las granjas. Adicionalmente, se brinda educación nutricional a los padres y niños de las granjas y alimentos a menores de 5 años, edad escolar y embarazadas.

Las granjas son y continúan siendo un programa de vida con resultados de éxitos y con la experiencia de un trabajo bien realizado, gracias al Patronato de Nutrición.

Entre los rubros agrícolas establecidos se pueden mencionar: arroz en fangueo, guandú, café, poroto, maíz nuevo, culantro y plátano; los cuales presentan muy buen estado de crecimiento, desarrollo y producción. Entre los componentes pecuarios se encuentran pollos de ceba, gallinas ponedoras, pollos de patio y ceba de peces.

4.3.5. Escuela Correccional del Sistema Penitenciario

Este Proyecto tiene la finalidad de desarrollar una metodología que contribuya al aprovechamiento técnico de las granjas y talleres penitenciarios para potenciar la resocialización y la reinserción de los privados de libertad a la sociedad.

El plan está constituido por dos programas fundamentales: Granjas de Capacitación y Producción; el segundo, Capacitación y Trabajo Industrial.

Las granjas se plantean con el objeto de reinsertar a la sociedad, mediante proyectos agropecuarios, a personas con sentencia firme que estén transitando periodo de pre libertad y libertad vigilada correspondiente al Régimen Progresivo Técnico. Las unidades productivas serán construidas empleando gran cantidad de terrenos propicios circundantes al Complejo Penitenciario de La Joya.

Los terrenos serán clasificados científicamente, por especialistas del Ministerio, para el desarrollo de actividades agrícola-ganadera, las cuales permitirán, en primera instancia, mejorar la seguridad alimentaria del personal detenido en la Institución Penitenciaria y posteriormente, brindará un medio de gestión auto solvente de las granjas mediante la comercialización de la producción y de sus derivados.

Las instituciones integrantes del proyecto son los Ministerios de Gobierno y de Desarrollo Agropecuario, la Dirección General del Sistema Penitenciario y el INADEH, el personal de estas entidades ha desarrollado diversas reuniones para la elaboración del Proyecto, el cual se presentará formalmente en enero de 2015.

4.4. Compromisos y colaboración Internacional en Desarrollo Rural

Proyecto	Logro
Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID) (Ambos proyectos finalizaron en año 2014)	<p>Proyecto Integral para el Desarrollo de la Costa Abajo de Colón. Reconstruida y equipada la Agencia de ANAM en Río Indio, Costa Abajo de Colón. Los bienes adquiridos se traspasaron a las contrapartes ejecutoras: MIDA y ANAM. Inversión total: B/.2,054,534.90, de los cuales, Panamá aportó B/.373,550.00</p> <p>Proyecto Fortalecimiento Institucional e Integración de Políticas y Estrategias Para el Desarrollo Rural Nacional: Las entidades ejecutoras fueron MIDA, ARAP, la Secretaría Nacional para el Plan Alimentario Nutricional e IDIAP. Se logró una ejecución del 100%, con una inversión total de B/.265,141.80, del cual el aporte nacional fue de B/.76,802.14</p>
Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT). (Ambos proyectos finalizaron en año 2014)	<p>Se continuó con el proceso de implementación de la ECADERT. Este año se desarrollaron dos proyectos más, en esta ocasión, para el distrito de Mariato, con recursos del Fondo Regional:</p> <p>“Apoyo a la Producción de Alimentos Básicos”, con una inversión de B/.187,049.75 (53.45 %, aporte de Fondo Regional de Implementación de la ECADERT) y “Fortalecimiento a la asociación de Mujeres de la comunidad de Palo Seco en Mariato, a través de la producción Orgánica, la Salud Comunitaria y la diversificación de Ingresos”, con una inversión de B/. 85,472.50 (57.75%, aporte de Fondo Regional).</p> <p>El resto de los fondos de ambos proyectos proviene de los beneficiarios y otros colaboradores.</p>
Programa Cooperativo Regional para el Desarrollo Tecnológico y Modernización de la Caficultura (PROMECAFE)	<p>Reunión Ordinaria del Consejo Directivo. Temas: Plan regional para combatir la Roya del café, Proyecto de mejoramiento genético PROMECAFE-WCR, Proyecto de indicaciones geográficas PROMECAFE-BID y escogencia de nuevos directivos.</p> <p>Productos: Conformación de una carta tecnológica, aportes a problemas fitosanitarios, trascendiendo a otras áreas de la producción de café.</p>

Fuente: Elaboración propia, La Oficina de Cooperación Técnica Internacional , MIDA



FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL



5. Fortalecimiento y Modernización Institucional

5.1. Reorganización Institucional Pública y Privada.

5.1.1. Consejo Consultivo Agropecuario Nacional

Reactivación del Consejo Consultivo Nacional, como órgano de apoyo en la toma de decisiones del Despacho del Ministro, constituido por representantes de gremios de productores, empresarios agropecuarios exitosos, profesionales de las ciencias agropecuarias con experiencia en el sector.

Actualmente, el Consejo esta trabajando en un Plan Estratégico del Sector Agropecuario, reforzamiento del Instituto Nacional de Agricultura (INA), la estructura organica del MIDA y el Plan Integral de Emergencia por Sequía.

5.1.2. Planificación Sectorial

- En materia presupuestaria, para la vigencia fiscal 2014, se registra uno de los porcentajes de ejecución más alto logrado por una gestión ministerial en muchos años, del total del presupuesto modificado asignado por la suma de B/.179,463,612.00, de los cuales, se aprobó para Funcionamiento B/.63,025,345.00 con una ejecución de 98.0 %, y para Inversión, B/.116,438,267.00, con una ejecución de 95.5 %.
- Se gestionaron y aprobaron Créditos Extraordinarios por un monto de B/.4,074,669.03 para el Plan Nacional de Emergencia, Ley 25 y PRORURAL.
- Se tramitaron recursos para cumplir con el pago de vigencias expiradas, desde el año 2008 -2013 por el orden de B/.3,209,782.57 y traslado interinstitucional aprobado, por un monto de B/.10,500,000.00 con la finalidad de sufragar gastos de fortalecimiento de la producción nacional de granos (incentivo en precio a productores de arroz, entre productores, y molineros por B/.7.3 millones; compensación de precios a 211 productores de maíz por el orden de B/.3.1 millones).
- Para la vigencia fiscal 2015, se solicita un ante proyecto de presupuesto por la suma de B/.279,798,779.00 desglosados en Funcionamiento (B/.58,018,413.00) e Inversión (B/.221,780,366.00) compuesto por 57 Proyectos de Inversión, de los cuales 46, son Proyectos de Continuidad y 11 Proyectos Nuevos los cuales fueron aprobados para la vigencia 2015.
- Seguimiento al Plan Anual de Trabajo (PAT) 2014 de todas las unidades técnico administrativas del MIDA para mantener informado al Despacho Superior y a la población en general, con su publicación en la página WEB; así como la consolidación del PAT 2015 para iniciar el nuevo periodo.
- El Ministerio tiene un papel clave para alcanzar la meta de los Objetivos del Milenio (ODM) nacionalmente, de manera directa contribuye al ODM 1, 3, 7 y 8, combatiendo la pobreza y hambre (ODM 1), promoviendo la igualdad de sexos y el empoderamiento de la mujer (ODM 3), garantizando la sostenibilidad ambiental (ODM 7) y fomentando alianzas para el desarrollo (ODM 8) e indirectamente con el resto; este año el MIDA se incorpora en acciones interinstitucionales para acelerar el logro del ODM 5 (Salud materna).



- Revisión del Plan Estratégico y la estructura organizacional ministerial, así como brindar los insumos sobre el sector necesarios para la elaboración del Plan Estratégico Nacional 2015-2019
- El desarrollo de acciones tendientes a fortalecer y mantener un sistema estadístico confiable y preciso, en coordinación constante con las unidades técnicas del MIDA y con el Instituto de Estadística y Censo (INEC), como ente rector de la Estadística Nacional, mediante el uso de tecnología, como la implementación del Sistema de Información Agropecuario y el Tablero de Control; además de la atención a solicitudes de información estadística agropecuaria por parte del público en general, la cual se actualiza en la página web del MIDA (www.mida.gob.pa).
- Relaciones de coordinación con todas las Unidades Técnico Administrativas del Ministerio e interinstitucionalmente con las entidades gubernamentales y no gubernamentales del sector agropecuario y no agropecuario, así como con organismos nacionales e internacionales; en términos de planificar y dar seguimiento oportuno a los programas de asistencia y transferencia de tecnologías y proyectos de inversión.

5.1.3. Recursos Humanos

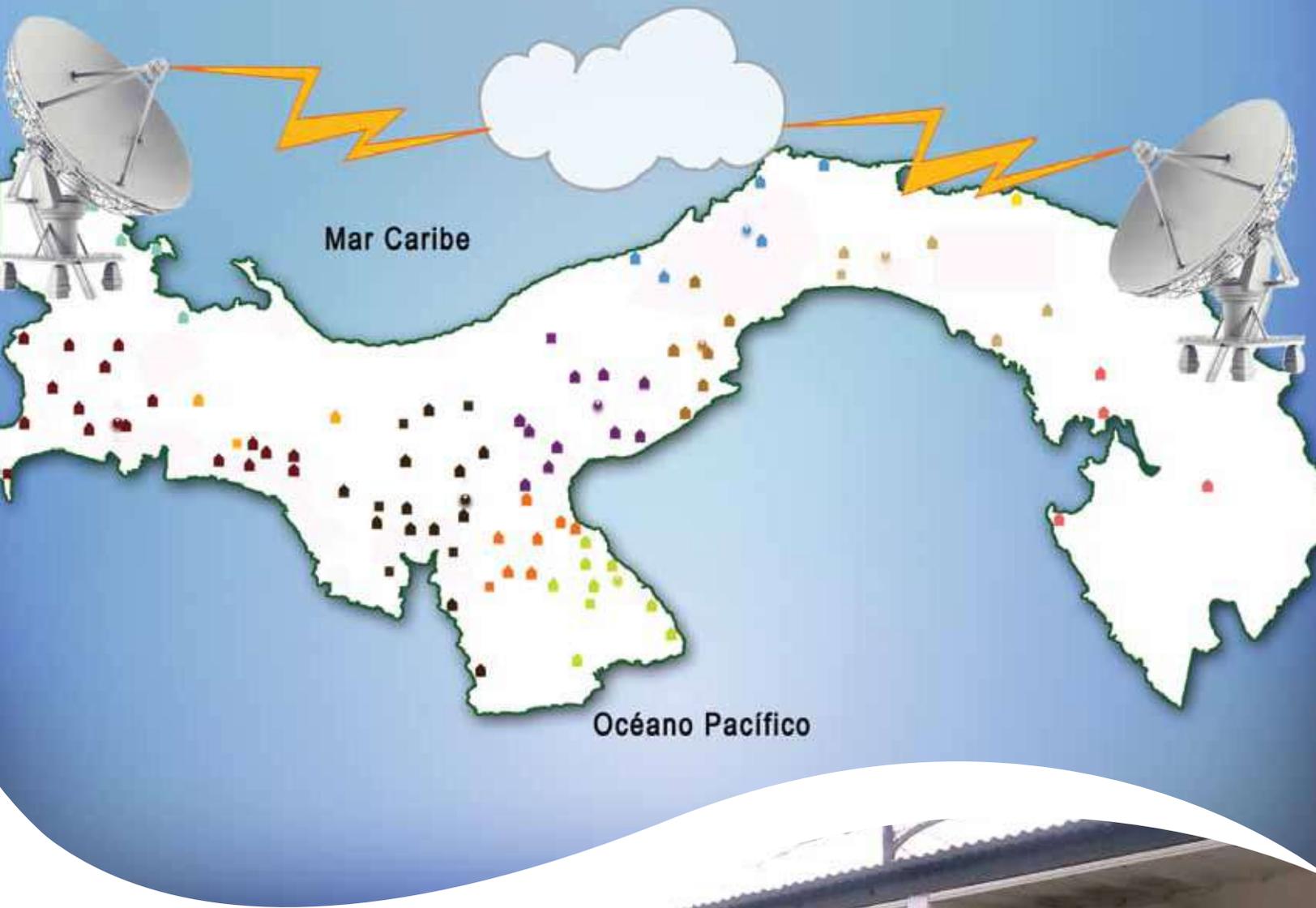
- Cumplimiento al Decreto Ejecutivo 741 de 2013 que incrementó el salario mínimo a los servidores públicos del País, a partir del 1/1/ 2014 de B/.375.00 a B/.400.00, lo que representó un aumento de B/.197.424.00 anual, al personal permanente y B/.50,052.00 anual a personal transitorio de funcionamiento, inversión y contingente.
- Cumplimiento con Ley 133 del 2013, que eleva la base para el cálculo del décimo XIII mes de B/.400 a B/.550, esto representó un incremento para el pago de B/. 78,613.00 en funcionamiento, B/. 5,600 en contingente y un incremento de B/.14,615.42 en Inversión.
- Reforzamiento de la estructura de personal transitorio mediante traslados de partidas; fortaleciendo los objetos de gasto que se encontraban en déficit, adecuando la planilla del personal transitorio con presupuesto hasta el 31/12/ 2014.
- Distribución de 10,650 Certificados en Pagos Negociables (CERDEN), correspondientes al pago del XIII mes de los años 1989,1990 y 1991, por un monto de B/.2,007,567.31 y en concepto de vigencias expiradas, vacaciones, salarios, bonificación por antigüedad y cambios de categorías se pagó un monto de B/.398,661.16.

Proyecto de Mejoramiento: Revisión de la estructura interna de la Oficina Institucional de Recursos Humanos para brindar mejor servicio, trasladando el área de Archivo, Bienestar Social y Relaciones Laborales y creando el área de Capacitación y Desarrollo de acuerdo con el organigrama.

Bienestar del Empleado: Realización de actividades varias (Verano feliz, Ferias libres en conjunto con el IMA, Campaña de salud, Evaluación Social a los servidores públicos con situaciones especiales, participación en Jornada de la cinta rosada y celeste).

Capacitaciones: Se organizó la sección de Capacitación y Desarrollo, iniciando con programas básicos: Charlas para los servidores públicos del Área Central de Veraguas y Panamá, con





5.1.4. Fortalecimiento en Infraestructura y Equipos

5.1.4.1. Plataforma Informática y Sistema de Información Agropecuario

- Proyecto Migración a la Nube Computacional Gubernamental (NCG), con un avance del 90 % en la migración de sistemas locales a la NCG de la AIG.
- Proyecto de licenciamiento de software: Licenciado el 98 % del software utilizado (MS Office 2013 y sistemas operativos Windows 8), con apoyo de la AIG y con iniciativas locales.
- Proyecto Análisis, Diseño e Implementación de Sistemas bajo tecnología BPM/SOA, Sistema de Información Agropecuario - SIA (MIDA – BID): Ejecución iniciada en junio de 2013 y concluido, en un 100 %, el análisis y desarrollo de los Sistemas de Información Agropecuario para 12 unidades técnico administrativa, MIDA y 18 Agencias de Servicio de Extensión Agropecuaria del Ministerio contaron con adecuación del sistema eléctrico; instalación de cableado estructurado e instalación y configuración de equipos de red; equipamiento de computadoras, impresoras multifuncionales y UPS. Costo del Proyecto: B/. 1,000,000.00.
- Proyecto de Consultoría para el Desarrollo, Diseño e Implementación de un Sistema Bajo una Plataforma de Inteligencia de Negocios (BI) para los Rubros Manejados por la Cadena Agroalimentaria: Este Sistema contempla un Tablero de Control que facilitará la consulta, análisis y proyección de la información agropecuaria para la toma oportuna y segura de la decisión a nivel superior. Costo del Proyecto: B/. 50,204.40.

100 % de ejecución en la fase de diseño y desarrollo de la aplicación, contando con una base de datos históricos de tres años e iniciando el plan piloto basado en el rubro Arroz.

Proyectos de Informática en desarrollo

- Desarrollo de sistemas de información Fase II: Incluye la sistematización de otras Direcciones dando continuidad al Proyecto Análisis, Diseño e Implementación de Sistemas bajo tecnología BPM/SOA, Sistema de Información Agropecuario.
- Modernización de la Infraestructura tecnológica: Adecuación, equipamiento e interconexión de las Agencias del MIDA con la finalidad de capturar información en línea, para toma de decisión oportuna y brindar mayor apoyo a los productores y usuarios del sector: Enlaces / Redes - Reemplazo equipo de telecomunicaciones - Equipo computacional.
- Optimización de recursos de Impresión: En el área metro, se instalarán equipos multifuncionales centralizados y robustos para hacer un proceso eficiente y optimizar recurso, agregando valor a la organización.
- Modernización de la Telefonía: Reemplazo de la telefonía análoga por telefonía vo/ip, integrándose a la iniciativa del gobierno de modernización de la telefonía estatal.
- Modernización del INA: Modernización de la infraestructura tecnológica, incluyendo Laboratorio informático, telefonía, comunicación inalámbrica – servicios de internet para un mejor aprendizaje.



5.1.4.2. Construcción y Rehabilitación de Agencias de Extensión Agropecuaria del MIDA

Con la finalidad de facilitar un mejor servicio al productor agropecuario se culminaron los siguientes proyectos:

- Construcción del Depósito de DNIRR.
- Se remodeló la Agencia de Soná con una inversión de B/.88,940.01.
- Construcción del Sala de reuniones de DNIRR.
- En construcción la Agencia de Los Santos con un avance del 30%, la empresa Construcciones y Soldaduras, S.A., culminará el proyecto.

Las proyecciones dentro del proyecto de Construcción y Rehabilitación de Agencias de Extensión Agropecuaria del MIDA se presentan en el cuadro N°24.

Cuadro N°24 Proyecciones de construcción y rehabilitación de edificaciones del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Direcciones Regionales y Agencias de Extensión de Servicios Agropecuarios	
Dirección Regional de Capira	Agencia de La Mesa
Agencia de La Chorrera	Agencia de Tortí
Dirección Regional de Colón	Dirección Regional de Darién
Agencia de Alcalde Díaz	Agencia de Santa Fé
Agencia Nuevo Tonosí	Diagnóstico del Complejo de Curundú
Agencia de Toabré	Agencia de Pesé
Dirección Regional de Chepo	Dirección Regional de Chiriquí
Agencia de Aguadulce	Agencia de Los Santos
Agencia de Changuinola	Agencia de Penonomé

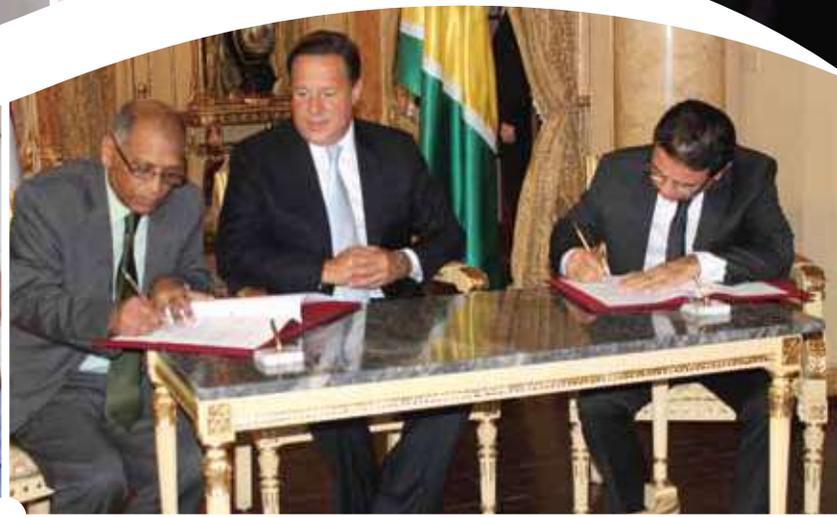
Fuente: Dirección de Ingeniería Rural y Riego, MIDA

5.1.5. Comunicación e Información

Se elaboraron 800 noticias, registrando una publicación de más de 750 en los diferentes medios y la Revista Agropecuaria “Unidos por el Agro”, confeccionada por el equipo de Relaciones Públicas, donde se plasman los reportajes de los diferentes proyectos que se impulsan a nivel nacional.

El Ministerio coordina y apoya el trabajo de divulgación con las instituciones públicas agropecuarias, logrando una labor de comunicación interinstitucional provechosa para el sector.





5.2. Políticas de Corto y Largo Plazo

5.2.1. Cancelación de deudas y compromisos económicos adquiridos

- Transformación Agropecuaria (Ley 25 de 2001): Del 1 de enero al 25 de noviembre 2014, se entregaron 131 cheques favoreciendo a 115 productores por un monto de B/.5,199,839.91, de los cuales 63 cheques fueron gestionados en esta administración, con una inversión de B/.2,719,134.08.
- Fondo Especial para Créditos de Contingencias (Ley 24 de 2001): El presupuesto modificado del año 2014 fue de B/.928,508.00 y la ejecución del presupuesto 2014, por un monto de B/.853,307.58 de préstamos blandos aprobados por la Comisión del FECC, de este presupuesto, se desembolsaron B/.115,000.00 para cubrir los compromisos adquiridos en el 2011 y 2012 y aprobados por la Comisión del FECC.
- Plan Nacional de Emergencia de Panamá (PLANEMAP): Desembolso de 1,992 Cheques del, por B/.831,813.21, como compensación a las inundaciones causadas en el 2010 en Colón, Darién, Panamá (Chepo) y Panamá Oeste (Capira).
- Fideicomiso del Programa para la Competitividad Agropecuaria: Los pagos se realizan a través del Banco Nacional de Panamá, en el año 2014 se beneficiaron a 2,409 productores con una inversión de B/.2,361,494.10 en las provincias de Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos Panamá y Veraguas en los rubros de arroz, café, cebolla, cucurbitáceas, maíz, ñame, papa, plátano, piña, poroto, tomate, porcinos, bovino de carne y leche, ejecutándose inversiones en contratación de póliza de seguro agropecuario, asistencia técnica, sistemas de riego, pasto mejorado, silo y otras infraestructuras.

5.2.2. Plan de Acción y Diseño de Políticas del sector

Implementación de controles de precios de emergencia: Cumpliendo con las promesas de campaña, el Presidente de la República junto con los Ministros de Desarrollo Agropecuario y de Comercio e Industrias, en el marco de la primera fase del Plan Mejor Costo de Vida, establece mediante el Decreto Ejecutivo 165 de 2014, controles de márgenes de ganancia en alimentos básicos, sin afectar a los productores, en 22 artículos de la Canasta básica, medida que ha contribuido a bajar el costo de la canasta básica.

De igual manera, como se señala previamente en este documento (Estrategias del Sector Agropecuario), establece la segunda fase del Plan Mejor Costo de Vida mediante el Pacto Nacional por el Agro que contiene diez medidas.

Dentro del marco del Consejo Consultivo Agropecuario Nacional se analiza la situación y diversos temas del sector, brindando recomendaciones al Despacho Superior para la toma de decisiones, determinación de estrategias y políticas a corto, mediano y largo plazo.

Se ha participado en la formulación del Plan Estratégico Nacional 2015-2019, en los componentes agropecuario y rural.



5.3. Fortalecimiento y establecimiento de Acuerdos y Convenios Internacionales

Se firmaron Memorando de Entendimiento y Acuerdos de Cooperación, entre los que se pueden señalar:

- Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Agricultura entre el Ministerio de Agricultura de la República Cooperativa de Guyana y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario de la República de Panamá.
- Memorando de Entendimiento sobre el establecimiento de la Iniciativa de Cooperación entre Corea y América Latina para la Alimentación y Agricultura (KoLFACI), firmado en Jeonju, República de Corea del Sur.
- Acuerdo Marco General entre el Ministerio de Desarrollo Agropecuario de la República de Panamá y la Sociedad Francesa de Exportación de Recursos Educativos de la República de Francia.
- Firma del Tercer Término Aditivo al Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA). La prórroga será válida hasta el 15 de julio de 2015.

Dentro de las acciones más relevantes por Organismo o Institución Internacional, producto de la cooperación vigente, para este año 2014 tenemos:

Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)

Reunión Ordinaria del Consejo del CAC, en la cual se revisaron los diversos programas y proyectos que se ejecutan en la Región y la cooperación de los organismos internacionales, en favor del desarrollo agropecuario de la región.

Organización Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

En el marco del Programa de Cooperación Brasil y la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se firmó Acuerdo Marco, logrando la inclusión de Panamá en la expansión del Proyecto de Políticas Agroambientales y se designó el Punto Focal del MIDA, el cual coordinará el trabajo del proyecto en nuestro país.

Los beneficiarios directos de este proyecto serán las autoridades agrícolas, forestales ambientales, tomadores de decisiones y gestores relacionados con temas de seguridad alimentaria en procesos de producción, procesamiento y consumo.

FAO - CAC

Taller sobre Políticas Públicas para la Inclusión de la Agricultura Familiar en los Sistemas de Cadenas de Valor y un Foro con el mismo nombre, en el marco de la celebración del Año Internacional de la agricultura Familiar 2014.



Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanzas (CATIE)

En conjunto con la FAO realizaron taller sobre el documento Análisis y recomendaciones para el ordenamiento territorial y la gestión sostenible de la tierra frente al cambio climático en Centro América. El propósito fue de integrar, compartir y enriquecer el proceso de la elaboración del documento.

Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

Primera reunión de coordinación, organizada por la Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG), coordinador nacional de este proyecto y el OIEA para determinar la factibilidad del desarrollo de un programa de control progresivo y/o erradicación del Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en los países andinos.

IICA, AECID, FAO

Tres foros de pronósticos climáticos para el sector agropecuario.

MIDA-PROTERRITORIOS

Confección de mapas de vulnerabilidad para la provincia de Los Santos, en la aplicación de un modelo de gestión territorial para la adaptación de la agricultura a los efectos del cambio climático, coordinado por la Dirección de Desarrollo Rural con apoyo de la Unidad Ambiental y el Proyecto de Zonificación Agroecológica (PRONAZA) del MIDA.

Programa ONU-REDD + , FAO y Corredor Biológico Mesoamericano del Atlántico

Participación del MIDA, a través de PRONAZA, en una experiencia Piloto para café y cítricos que se realizó para el uso de tierra, por medio de imágenes Rapid Eye con apoyo de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).

5.4. Manejo Transparente en el Sector Agropecuario

Durante la presente administración, se busca trabajar de la manera más transparente posible con la finalidad de recuperar la confianza del productor y la población en general, mejorar el manejo de los Programas y Proyectos, de manera que cumplan con el objetivo de fortalecer el sector agropecuario y rural, así como que exista toda la información requerida para el usuario interno y externo disponible de manera eficiente, eficaz y oportuna.



RECURSOS FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria 2007-2014 (Funcionamiento e Inversiones)

Año	Total			Presupuesto de Funcionamiento			Presupuesto de Inversiones		
	Modificado (millones de balboas)	Ejecutado (millones de balboas)	Ejecutado (%)	Modificado (millones de balboas)	Ejecutado (millones de balboas)	Ejecutado (%)	Modificado (millones de balboas)	Ejecutado (millones de balboas)	Ejecutado (%)
2007	136.94	128.99	94.19	45.57	43.27	94.95	91.37	85.72	93.82
2008	136.27	105.30	77.27	54.11	51.68	94.51	82.16	53.62	65.26
2009	107.14	94.50	88.20	52.28	49.20	94.10	54.86	45.30	82.57
2010	120.30	110.84	92.13	61.45	59.11	96.19	58.85	51.73	87.90
2011	135.99	119.99	88.23	54.31	49.62	91.36	81.68	70.37	86.15
2012	132.52	119.96	91.00	63.17	56.99	90.00	69.34	58.20	84.00
2013	162.00	132.70	81.91	62.60	60.70	97.00	99.40	72.00	72.40
2014	179.45	175.19	97.61	63.02	61.52	97.61	116.43	113.67	97.62

Fuente: OPS / Presupuesto Funcionamiento e Inversiones. MIDA



ANEXOS

Anexo 1: Centro de Atención Ciudadana (311)

1. Numero de servicios presentadas a la institución y registrado en el Centro de Atención Ciudadana.



2. Número de solicitudes de información recibidas, resueltas y denegadas a noviembre 2014

Solicitudes de Información	Solicitudes Recibidas	Solicitudes Resueltas	Solicitudes denegadas	Relacionadas a nombramientos de personal, pagos de prestaciones laborales, rehabilitación de caminos de producción, perforación de pozos, invitaciones varias, donaciones, etc.
Total	3,348	3,008	340	
Porcentaje	100	89	11	

Gobierno Móvil (GM): Es una red institucional coordinada por la Secretaría Social del Ministerio de la Presidencia, que busca trasladar la ciudad gubernamental representada por más de 50 instituciones de gobierno a las comunidades. El Secretario Técnico es el representante del MIDA ante la red, es el enlace de comunicación y coordinación (punto focal) para que se dé la participación activa del MIDA en estas actividades.

3. Actos públicos celebrados

Documento	Nombre/Tema	N° Contrato	Monto (B/.)	Condición	Observaciones
Acto Público N°2013-0-10-0-04-AV-	Proyecto de Riego y Drenaje de Rio Sereno	Contrato DAL-019-ADM-2013	8,807,444.34	En ejecución	Inicia en el año 2013 pero se refrendó en año 2014
	Proyecto de Riego de Alto de Bambito	Contrato DAL-020-ADM-2013	35,358,087.42		
Contrato de Servicio de Consultoría para:	Desarrollo de Procedimientos de Control para la Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Agropecuario	Contrato N° DAL-001-ADM-2014	294,571.00	En ejecución	Inicia en el año 2013 pero se refrendó en año 2014 Las consultorías solo se publican en el Sistema Electrónico Panamá Compra, una vez haya sido refrendada la Orden de Compra o el Contrato, y se hace en la sección lo más reciente del Sistema por lo que no se genera un número de acto.
	Adecuación de la Normativa Sanitaria de Panamá y Documentos de Autoevaluación del Proceso de Equivalencia inicial para la Exportación de Productos Cárnicos a los Estados Unidos de América	Contrato N° DAL-005-ADM-2014	176,510.00	En ejecución	
	Elaborar una guía de manejo y desarrollar capacitaciones en pequeños y medianos mataderos en las Provincias de Panamá Oeste, Herrera, Darién y Veraguas	Contrato DAL-010-ADM-2014	15,000.00	En ejecución	
	Análisis de la competitividad de la agrocadena de lácteos de pequeños productores localizados en la Región de Azuero		10,000.00	En Trámite	
Acto público No. 2014-0-10-0-02-AV-012410	Fortalecimiento del proceso de producción de cebolla mediante la construcción de una planta de secado y almacenamiento de productos hortícolas	Contrato N° DAL 002-ADM-2014	2,473,016.88	En ejecución	
Acto público No. 2014-0-10-0-02-LA-012627 CONTRATO N° DAL 007-ADM-2014	Diseño y construcción del Sistema de Riego La Coca, distrito Antón	Contrato N° DAL 007-ADM-2014	2,111,925.06	Refrendado	
Acto público No.2014-0-10-0-99-	Suministro de sementales bovinos	Contrato N° DAL-006-ADM-2014	2,000,000.00	Refrendado	Sumistro entregado
Acto público No. 2014-0-10-0-08-CD-013721	Adquisición de aretes de identificación	Contratación Directa Partida Presupuestaria: 010130010116269	94,642.50	En Trámite de orden de compra	Fecha de Inicio: 30-09-14. Se remite documentación al MEF para solicitar aprobación
Acto público No. 2014-0-10-0-04-CD-013648	Para Reparación y recolocaciones de tramo de la línea de conducción Río Caldera, Boquete, Chiriquí	Contratación Directa Partida Presupuestaria: 0.10.1.001.01.40.539	33,159.30	En Trámite	Se recibió Justificación para proceder a contratar directamente. // 31-03-14 Remitida documentación al MEF y se recibe hoja de subsanación del MEF. Se remite subsanación a Ingeniería para que colaboren.
Acto público No.2014-0-10-0-99-LP-012619. // 07-05-14	2,625 pollonas ponedoras de 20 semanas de edad, de raza establecida como ponedora y 525 quintales de alimento para gallina ponedora tipo finca		49,743.75	Orden de Compra refrendada.	Se confecciona y se envía a probar Resolución de Adjudicación.// En confección de Orden de Compra N° 283.
Acto público No. 2014-0-10-0-06-CM-013761	Servicio de alimentación y hospedaje		5,950.00	Se publica	Confeccionada orden de compra

Se tramitaron adendas a diferentes contratos de vigencias anteriores. Total aproximado: B/,51,347,147.20



Anexo 2: Certificación de la Carne

Plantas de Sacrificio. Año 2014

PLANTA	UBICACIÓN
1. MACHISA	Chiriquí
2. Matadero Municipal de Boquete	
3. Matadero Municipal de Boquerón	
4. Matadero Municipal de P. Armuelles	
5. Matadero Municipal de Potrerillo	
6. Procesadora San Alejandro	Veraguas
7. Agrocárnica Industrial	
8. SERVICARNE	Herrera
9. Matadero Municipal de Chitré	
10. Matadero Municipal de Ocú	
11. Matadero Municipal Penonomé	Coclé
12. Matadero Municipal de Antón	
13. Matadero Municipal de La Chorrera	Panamá Oeste
14. Abatoir del Atántico	Colón
15. Matadero Municipal de Chepo	Panamá Este
16. MATASA	Los Santos
17. Matadero Municipal de Changuinola	Bocas del Toro
18. Matadero Municipal de Chiriquí Grande	
19. Matadero Municipal de Las Tablas	
20. Matadero de Metetí	Darién
21. MACELLO	Panamá Metropolitana

Plantas de Deshuese. Año 2014

PLANTA	PLANTA
1. Deshuese Mangrafor	Panamá Metropolitana
2. Deshuese SERVICARNE	Herrera
3. Deshuese UNGASA	Los Santos
4. Deshuese MACHISA	Chiriquí
5. Deshuese Carnes Rey	Panamá Metropolitana



COLABORADORES MEMORIA 2014

Funcionarios de todas las Direcciones Nacionales y Regionales, Proyectos y Programas Especiales y Agencias de Servicios Agropecuarios del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Responsable de la Memoria Institucional

Sofía Morón

Coordinadora de la Memoria Institucional 2014

Carmen L. Sousa G.

Redacción y estilo

Pepe Benítez

Edilma Nieto

Cirilo Osorio

Victor Santos

Rubén Sucre

Arte y Diseño Gráfico

Pedro Alveo Garcés

Fotografía

Mario Gill

Neil Ruiz



www.mida.gob.pa